



Contar con todos

Caja de herramientas para la inclusión de
pueblos indígenas y afrodescendientes
en los censos de población y vivienda

4 Las pruebas piloto para
incluir a pueblos indígenas
y afrodescendientes:
Experiencias y
lecciones aprendidas



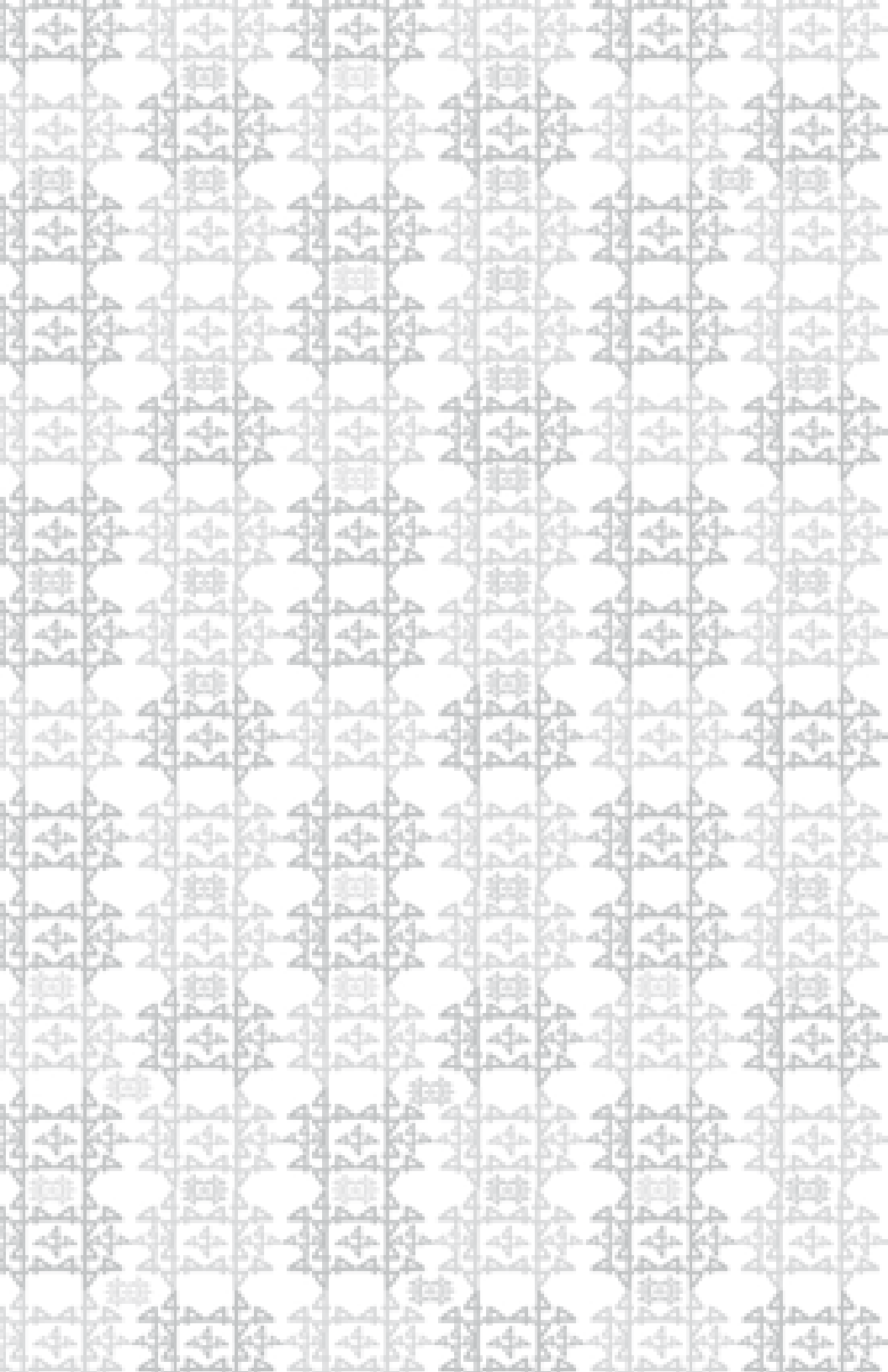
NACIONES UNIDAS

CEPAL



unicef







Contar con todos

Caja de herramientas para la inclusión
de pueblos indígenas y afrodescendientes
en los censos de población y vivienda

Módulo 4

**LAS PRUEBAS PILOTO PARA
INCLUIR A PUEBLOS INDÍGENAS
Y AFRODESCENDIENTES:
EXPERIENCIAS Y LECCIONES
APRENDIDAS**



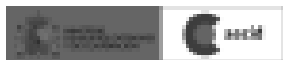
NACIONES UNIDAS



unicef 

CEPAL

La Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda fue elaborada en el marco del acuerdo de cooperación establecido por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y del Programa de trabajo de la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). La coordinación y supervisión técnica de los cinco módulos de los que consta esta caja de herramientas estuvo a cargo de Fabiana Del Popolo, del CELADE-CEPAL, y de Alma Jenkins, del UNICEF. Su elaboración estuvo a cargo de Fabiana Del Popolo, Flavia Marco, Gladys Massé, Cecilia Rodríguez Gauna, Susana Schkolnik y Fernanda Stang. Asimismo, colaboraron con insumos María Isabel Cobos, Denise de Lima, Eunice Meneses, Maura Mosquera, Ana María Oyarce y Claudia Paz.



LC/R.2181/Add.3
Diciembre de 2011

Copyright © Naciones Unidas, 2011. Todos los derechos reservados.

Diseño y diagramación:
Joaquín Badtke y Arkpeli



ÍNDICE

PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	8
A. LA RELEVANCIA DE LAS PRUEBAS PILOTO PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE ÉTNICO	9
1. El punto de llegada: los censos de la década de 2010	9
2. Las diferentes metodologías de las pruebas implementadas por los institutos nacionales de estadística	14
B. EXPERIENCIAS DE PRUEBAS PILOTO PARA LOS CENSOS DE 2010 EN AMÉRICA LATINA	18
1. La identificación de los pueblos indígenas y la prueba piloto general en México	18
2. La III Prueba Piloto Conjunta sobre pueblos indígenas del Brasil y el Paraguay	19
3. Las pruebas piloto sobre afrodescendientes en la República Bolivariana de Venezuela	25
C. OTRAS EXPERIENCIAS A PARTIR DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES Y LOS CENSOS EXPERIMENTALES	28
1. Las lecciones del censo colombiano de 2005-2006	28
2. La experiencia del Ecuador en censos y encuestas	31
3. Panamá y el estudio a partir de la Encuesta de Propósitos Múltiples	34
4. Las pruebas en encuestas de hogares para la inclusión de la población afrodescendiente en el censo del Perú	37
5. El enfoque étnico en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada del Uruguay	43
D. LAS INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL	47
1. La prueba piloto de afrodescendientes en la Argentina	47
2. La experiencia del primer censo afroparaguayo en el Paraguay	55
3. La prueba piloto de la población afrodescendiente en Chile	57
E. ALGUNOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES	61
1. Las lecciones aprendidas sobre los aspectos conceptuales	61
2. Las propuestas operativas	64
FUENTES CONSULTADAS	69



PRÓLOGO

América Latina es una región con una enorme diversidad cultural, en la que existen más de 670 pueblos indígenas y una significativa población afrodescendiente, diversidad que se manifiesta también al interior de estos grupos, tanto en términos demográficos como territoriales y sociopolíticos. Pero pese a su heterogeneidad, estos pueblos comparten una inaceptable situación de discriminación estructural, derivada de los procesos históricos de colonización, conquista y expansión de los Estados republicanos, que en la actualidad se expresa en mayores niveles de pobreza y marginalidad y se interpreta como una evidente violación de los derechos humanos.

Durante las últimas décadas se han producido cambios notables en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, derivados de la activa participación política de estos grupos. En el caso de los primeros, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, de 2007, se sumó al Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para establecer un estándar mínimo de derechos, obligatorio para los Estados; entre ellos se destaca el derecho a la información. Precisamente la demanda de datos sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes ha quedado plasmada en diversos foros nacionales, regionales e internacionales, frente a la urgente necesidad de contar con una herramienta técnica y política, tanto para el diseño y evaluación de programas como para que las propias organizaciones indígenas y afrodescendientes ejerzan un control sobre las acciones que les incumben.

En este marco, la CEPAL, a través del CELADE-División de Población, ha desarrollado una serie de actividades centradas en el análisis sociodemográfico de los pueblos indígenas y afrodescendientes, proponiendo recomendaciones en materia de políticas. También ha trabajado en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales a cargo de estos temas, para utilizar esta información, ampliar y mejorar la calidad de las fuentes de datos. En particular, el censo de población y vivienda constituye una fuente indispensable de información estadística. Su carácter universal lo transforma en el único instrumento que proporciona datos confiables

a escalas territoriales menores, y además posee el potencial de identificar y caracterizar grupos específicos de población, como los pueblos indígenas y afrodescendientes, aún cuando estos representen una minoría desde el punto de vista de su tamaño.

Al respecto, el seminario-taller “Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina”, realizado en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre de 2008, permitió que los representantes de los institutos nacionales de estadística y especialistas indígenas y afrodescendientes, junto con actores de organismos internacionales, debatieran en torno a estos asuntos, arribando a un conjunto de recomendaciones para la acción. Dando seguimiento a los resultados de este encuentro, el CELADE, en conjunto con el UNICEF y el UNFPA, ha elaborado el documento *Contar con todos. Caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda* con el objetivo de producir conocimiento sistemático y actualizado en los distintos aspectos conceptuales y operativos de un censo y su relación con el enfoque étnico, realizando sugerencias mínimas tendientes a mejorar la calidad de la información.

Esta caja de herramientas se compone de cinco módulos, que recorren desde los marcos jurídicos hasta la difusión y el análisis de los datos censales. Concretamente, estos módulos son: **1. El derecho a la información de los pueblos indígenas y afrodescendientes: obligaciones urgentes en América Latina**, mediante el cual se sistematiza lo estipulado sobre este asunto en acuerdos internacionales y sistemas legislativos nacionales; **2. La participación indígena y afrodescendiente en los censos de población: un desafío pendiente**, que recorre todas las etapas del proceso censal, y en cada una de ellas se detiene específicamente en la participación de estos grupos y en el aporte relevante que supone; **3. ¿Quiénes son los pueblos indígenas y afrodescendientes?: el difícil arte de contar**, que aborda los aspectos conceptuales y metodológicos de la identificación étnica en los censos; **4. Las pruebas piloto para incluir a pueblos indígenas y afrodescendientes: experiencias y lecciones aprendidas**, que revisa los procesos desarrollados en esta materia, tomando en cuenta no solo las que llevan a cabo los institutos nacionales de estadística, sino también aquellas realizadas por la sociedad civil, haciendo propuestas

para una adecuada articulación, y **5. La difusión como una expresión del derecho a la información: panorama latinoamericano**, mediante el cual se revisan las diferentes estrategias que utilizan los institutos de estadística para difundir resultados censales relativos a los grupos étnicos, que incluyen la capacitación como elemento fundamental para hacer efectivo el uso de la información.

Esperamos que esta caja de herramientas resulte útil y permita apoyar y orientar a los institutos nacionales de estadística y las organizaciones indígenas y afrodescendientes en el arduo trabajo que implica la realización y explotación de un censo de población y vivienda, dado el inicio de la ronda correspondiente a la década de 2010. Es nuestro deseo que los censos que se avecinan se caractericen por una mayor inclusión y participación de todos los grupos y brinden información oportuna y de calidad, que sea de interés para los pueblos indígenas y afrodescendientes y para la sociedad en su conjunto.

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para América Latina
y el Caribe (CEPAL)

INTRODUCCIÓN:

El objetivo de este módulo es aportar una guía conceptual y metodológica que contribuya a producir un conocimiento sistemático y actualizado sobre la inclusión del enfoque étnico en los censos de población y vivienda, a partir de un examen de las experiencias y el saber acumulado en torno a la implementación de pruebas piloto tendientes a evaluar las preguntas sobre identificación de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Entre ellas se mencionan aquellas propias de los estudios cuantitativos —pruebas piloto específicas y generales, encuestas de validación, censos experimentales y estudios en encuestas de hogares— y cualitativos —observación no participante, entrevistas en profundidad y grupos focales.

En primer lugar se exponen algunos antecedentes relevantes al momento de analizar la inclusión del enfoque étnico en los censos de la década de 2000 en América Latina y las propuestas generadas hasta el momento con idéntico objetivo pero respecto de los censos de la década de 2010. El propósito es contextualizar la implementación de las pruebas piloto que se han llevado a cabo en la región en pos de los futuros relevamientos, articulando estas experiencias entre un punto de partida —el decenio de 2000— y otro de llegada —el de 2010.

Luego se revisan sistemáticamente los procesos y experiencias de las pruebas sobre enfoque étnico desarrolladas con vistas a los censos de la década de 2010, en particular las implementadas hasta el momento por los institutos nacionales de estadística de los diversos países de América Latina. Entre ellos cabe mencionar la realización de pruebas específicas y generales en México y la República Bolivariana de Venezuela, así como la prueba piloto conjunta del Brasil y el Paraguay. En tercer lugar se presenta el aprovechamiento de las encuestas de hogares para el desarrollo de estudios sobre identificación étnica, a través de la experiencia de las oficinas de estadística de Colombia, el Ecuador, Panamá, el Perú y el Uruguay.

En un cuarto apartado se revisan las iniciativas de la sociedad civil, en particular aquellas desarrolladas por los afrodescendientes, para lograr visibilidad estadística en los censos de la década de 2010 de la región. En este caso, se alude por ejemplo a las experiencias desarrolladas en la Argentina, el Paraguay y Chile. El análisis intenta identificar sus aportes y limitaciones, así como la articulación entre las organizaciones civiles y las oficinas nacionales de estadística.

Por último, a partir de la revisión realizada, se sistematiza un conjunto de lecciones aprendidas, sugerencias —recomendaciones conceptuales y propuestas operativas— para la realización de pruebas piloto que contribuyan a mejorar la calidad de las preguntas sobre el enfoque étnico, con miras a su inclusión en los censos de la década de 2010.

A. La relevancia de las pruebas piloto para la inclusión del enfoque étnico

1. El punto de llegada: los censos de la década de 2010

Los países de América Latina enfrentan el desafío de incluir el enfoque étnico en todas sus fuentes de datos —en particular en los censos—, lo que forma parte de las nuevas obligaciones estatales, que suponen el respeto del derecho a la información (véase el módulo 1). Para ello, una condición necesaria, aunque no suficiente, es la inclusión de preguntas de identificación étnica, respetando el criterio del autorreconocimiento. Por una parte, la incorporación de estas preguntas en los censos es un asunto complejo, pero posible, tal como lo ha puesto de relieve la ronda de relevamientos de la década de 2000 (véase el módulo 3). Por otra, este enfoque implica mucho más que la mera inclusión de preguntas de identificación étnica (véase el módulo 3). Con ello, y sobre la base de las experiencias y lecciones aprendidas de los censos pasados, la implementación de pruebas piloto es uno de los puntos clave —aunque por supuesto no el único— para mejorar la calidad de los resultados, frente a los censos que se avecinan.

A comienzos del tercer milenio, los relevamientos de la década de 2000 cuantificaron, como mínimo, una población indígena que ascendería a unos 40 o 50 millones de personas, es decir que abarcaría entre un 8% y un 10% de la población total de la región; países como México, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala y el Perú¹ ostentan hoy en día el mayor volumen de población indígena en el contexto latinoamericano. Al analizar la importancia relativa de esta población respecto del total de cada país, el Estado Plurinacional de Bolivia y Guatemala son los que exhiben las proporciones más elevadas —alrededor del 60% y el 40% del total, respectivamente—, seguidos por el Perú, Panamá, México, Honduras y el Ecuador (entre el 14% y el 7%). En tanto, la Argentina, el Brasil, Colombia, Costa Rica, el Paraguay, el Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela y algunas islas del Caribe registran porcentajes inferiores al 4%.

¹ En el caso del Perú el dato corresponde al censo de 2007.

Por su parte, una sistematización de los resultados censales de la década de 2000 revela un quantum afrodescendiente que representa un mínimo de alrededor de 85 millones de personas en la región, lo que significa aproximadamente un 33% de la población total, alcanzando proporciones importantes en países como el Brasil y Cuba —alrededor de un 45% y un 35% respectivamente—, seguidos por Colombia —11% de la población total— y el Ecuador —5% aproximadamente.

En realidad, estas cifras han sido sistemáticamente cuestionadas por diversas organizaciones indígenas y afrodescendientes, de manera más categórica en algunos países que en otros, pero en todos los casos haciendo referencia a una importante subestimación en su volumen. Sin embargo, se debe reconocer que, en general, estos censos permitieron avanzar en esta cuantificación, además de evidenciar las marcadas brechas de equidad que persisten en la región.

Los censos de la década de 2000 y los ya realizados en este decenio muestran en los hechos que se continúa contribuyendo a la visibilización estadística de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. El cuadro adjunto sintetiza las fechas previstas para su implementación hasta el momento de la redacción de este documento, la inclusión de la identificación étnica ya realizada y la prevista, las pruebas piloto —específicas o generales— y los censos experimentales que ya se han llevado a cabo, así como los estudios sobre enfoque étnico realizados por los institutos de estadística en sus encuestas de hogares.



AMÉRICA LATINA: EL ENFOQUE ÉTNICO EN LOS CENSOS (CRITERIOS, FECHAS, GRUPOS IDENTIFICADOS Y PRUEBAS REALIZADAS), DÉCADAS DE 2000 Y 2010

País	Criterios, fechas y grupos identificados				
	Década de 2000		Aplicación de pruebas	Década de 2010	
	Criterios	Grupos identificados		Criterios y fechas ^a	Grupos identificados
Argentina ^a	Autoidentificación (a nivel de hogar)	Pueblos indígenas	Prueba piloto de afrodescendientes ^b y censo experimental ^d	2010 <u>Básico</u> : no pregunta <u>Ampliado (por muestra)</u> : autoidentificación	Pueblos indígenas y afrodescendientes
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Autoidentificación, lengua hablada y lengua materna	Pueblos indígenas		2012	Pueblos indígenas y afrodescendientes
Brasil	Autoidentificación (en cuestionario ampliado)	Pueblos indígenas y afrodescendientes		2010 <u>Básico</u> : autoidentificación: raza/color; pueblo indígena al que pertenece, si se habla lengua indígena en el domicilio y cuál. <u>Ampliado (por muestra)</u> : autoidentificación: raza/color; pueblo indígena al que pertenece, si habla lengua indígena en el domicilio y cuál.	Pueblos indígenas y afrodescendientes
Chile	Autoidentificación	Pueblos indígenas y afrodescendientes	III Prueba Piloto afrochilena ^a	2012	Pueblos indígenas (explora incluir afrodescendientes)
Costarica	Autoidentificación	Pueblos indígenas y afrodescendientes		2011	Pueblos indígenas y afrodescendientes
Colombia	Autoidentificación y lengua hablada	Pueblos indígenas, afrodescendientes y Rom	Encuesta a hogares ^d	2013	Pueblos indígenas, afrodescendientes y Rom
Cuba	Color (definido por el encuestador)	Afrodescendientes		2012	Afrodescendientes
Ecuador	Autoidentificación y lengua hablada	Pueblos indígenas y afrodescendientes	Encuesta Nacional de Hogares ^d Prueba piloto en La Troncal ^d	2010 Idiomas que hablan padre y madre habitualmente, lengua indígena hablada por la persona y autoidentificación según cultura y costumbres.	Pueblos indígenas, afrodescendientes y montuvios
El Salvador	Autoidentificación	Pueblos indígenas y afrodescendientes		No se conoce la fecha estimada	
Guatemala	Autoidentificación, lengua hablada y lengua materna	Pueblos indígenas y afrodescendientes		No se conoce la fecha estimada	Pueblos indígenas y afrodescendientes

Honduras	Autoidentificación	Pueblos indígenas y afrodescendientes		2012	Pueblos indígenas y afrodescendientes
México	Básico: si se habla dialecto o lengua indígena. Ampliado: si se habla dialecto o lengua indígena y autoidentificación en relación a un pueblo indígena.	Pueblos indígenas	Prueba Piloto general ^d	2010 Básico: si habla dialecto o lengua indígena y cuál. Ampliado (por muestra): si habla dialecto o lengua indígena y cuál: si la persona entiende una lengua indígena, y autoidentificación (si se considera o no indígena con base en su cultura). Cuestionario de localidad: presencia de grupos indígenas.	Pueblos indígenas
Nicaragua	Autoidentificación y lengua hablada	Pueblos indígenas y afrodescendientes		No se conoce la fecha estimada	
Panamá	Autoidentificación	Pueblos indígenas	Encuesta de propósitos múltiples ^d y censo experimental ^d	2010 autoidentificación	Pueblos indígenas y afrodescendientes
Paraguay	Autoidentificación, lengua hablada e idioma del hogar	Pueblos indígenas	III Prueba Piloto Conjunta ^d y primer censo afroparaguayo ^e	2012	Pueblos indígenas (explora incluir afrodescendientes)
Perú	Lengua materna	Pueblos indígenas	Encuesta Nacional de Hogares ^d	No se conoce la fecha estimada	
Uruguay	No realizó censo	No preguntó	Encuesta Nacional de Hogares Ampliada ^d	2011	Pueblos indígenas y afrodescendientes
Venezuela (República Bolivariana de)	Autoidentificación y lengua hablada	Pueblos indígenas	Diagnóstico piloto del autorreconocimiento ^d	2011	Pueblos indígenas y afrodescendientes

Fuente: Actualizado sobre la base de F. Del Popolo, “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina”, colección *Documentos de proyecto* (LC/W.197), Santiago de Chile, CELADE/CEPAL-OPS, 2008.

- Las fechas censales de la década de 2000 pueden consultarse en la página web del CELADE (“Censos 2000”, en línea, <www.cepal.org/celade>), para la década de 2010 se trata de fechas previstas (que pueden cambiar), excepto en la Argentina, el Brasil, el Ecuador, México y Panamá, que ya han realizado sus censos de este decenio.
- En el censo general la identificación es solo a nivel de hogar.
- Corresponde solo a Garífunas.
- Pruebas implementadas por los institutos nacionales de estadística.
- Prueba piloto generada a partir de la sociedad civil.

Seis países de la región han implementado sus censos de la década de 2010 ese mismo año —la Argentina, el Brasil, el Ecuador, México, Panamá y la República Dominicana. En tanto, está previsto que tres lleven a cabo sus relevamientos en 2011 —Costa Rica, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay—, que otros cinco países lo hagan en 2012 —el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Cuba, Honduras y el Paraguay— y Colombia en 2013. Las fechas censales para El Salvador, Nicaragua y el Perú no están aún establecidas porque estos países realizaron sus censos de la década de 2000 recientemente —Nicaragua en 2005, El Salvador y el Perú en 2007. Un hecho destacable para

esta nueva década es el aumento del número de países que incluyen o incluirán por primera vez a la población afrodescendiente².

En consecuencia, las pruebas piloto con vistas a los censos de la década de 2010 ya implementadas cuentan con una evaluación y permitieron establecer las propuestas para la inclusión del enfoque étnico en sus respectivos cuestionarios censales. Tal es el caso de México y su prueba piloto general del censo de 2010; el Brasil y la prueba piloto conjunta implementada con el Paraguay; la experiencia acumulada por Panamá y el Ecuador a partir de la inclusión del enfoque étnico en sus encuestas de hogares y la de la prueba piloto de afrodescendientes en la Argentina. A excepción de este último país, cuyo ejercicio se hizo a partir de una iniciativa de la sociedad civil afrodescendiente que contó con el asesoramiento del ámbito universitario y el instituto nacional de estadística, estas experiencias remiten a pruebas realizadas por los institutos de estadística en estrecha vinculación con los representantes de la sociedad civil.

El resto de los países, cuyos censos se realizarán a partir de 2011, también han llevado a cabo pruebas piloto específicas sobre el enfoque étnico o estudios relativos al tema en sus encuestas de hogares, y sus resultados constituyen un aporte para lograr la visibilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes censales del tercer milenio, aunque todavía no cuenten con un diseño metodológico-conceptual definitivo para el relevamiento de la década de 2010. Entre ellos cabe mencionar la experiencia de las pruebas piloto implementadas por la República Bolivariana de Venezuela, Colombia y el Uruguay, a partir de estudios en sus encuestas de hogares, y las pruebas específicas realizadas a partir de la movilización de las organizaciones civiles, como las implementadas en Chile y el Paraguay.

Las pruebas piloto que se han implementado con vistas a los censos de la década de 2010 ya fueron evaluadas y permitieron establecer las propuestas para la inclusión del enfoque étnico en sus respectivos cuestionarios censales. Tal es el caso de México y su prueba piloto general del censo de 2010; el Brasil y la prueba piloto conjunta implementada con el Paraguay; la experiencia acumulada por Panamá y el Ecuador a partir de la inclusión del enfoque étnico en sus encuestas de hogares y la experiencia de la prueba piloto de afrodescendientes en la Argentina.

² En la historia de los censos latinoamericanos se constata la identificación de indígenas y afrodescendientes en varios países de la región, pero con fines muy diferentes a los actuales.

2. Las diferentes metodologías de las pruebas implementadas por los institutos nacionales de estadística

La compleja realidad que se trata de captar supone la imperiosa necesidad de realizar pruebas que mejoren de la recolección de la información sobre la población indígena y afrodescendiente. Las metodologías disponibles para ello son diversas, y de carácter tanto cuantitativo como cualitativo. En general, pueden referirse a pruebas piloto generales o específicas, encuestas de validación o ensayos generales de un censo —los denominados censos experimentales—, o bien tratarse de estudios realizados mediante la aplicación de módulos introducidos en las encuestas de hogares. Ahora bien, ¿qué es una prueba piloto?, ¿cuál es su objetivo?, ¿cuál es su diferencia respecto de un censo experimental? Estas y otras preguntas deben ser respondidas antes de avanzar en la descripción de las diversas experiencias generadas en el marco de las pruebas para evaluar la inclusión del enfoque étnico en los censos.

Al ser el censo de población y vivienda un operativo civil de gran magnitud, el mayor que un país puede realizar en períodos de paz, su diseño y planificación requieren de la realización de censos en pequeña escala. Las **pruebas piloto** se aplican en general a muestras representativas de la población, y sus diseños metodológicos suelen variar en función de los objetivos que se fijan para su desarrollo —simples o múltiples. Puede tratarse de pruebas aplicadas con un objetivo único o específico; por ejemplo, en el caso del que se ocupa este módulo, consistiría en evaluar la confiabilidad y validez de la inclusión de una o varias preguntas sobre identificación étnica en el cuestionario censal. También es posible generar una prueba piloto cuyo objetivo sea probar el diseño conceptual general del censo, es decir, examinar todas las preguntas del cuestionario propuesto y no solo la relativa a la identificación étnica. O bien puede tratarse de una prueba de objetivos múltiples, entre los cuales se seleccionan algunas actividades para evaluar, por ejemplo, aquellas relativas al diseño conceptual, la capacitación y la captura de los datos. Es a partir de estas pruebas piloto que se van ajustando no solo los aspectos conceptuales sino, en general, la mayoría de los procedimientos censales.

Por su parte, un **censo experimental** es el ensayo general del censo, que permite probar efectivamente todas y cada una de las etapas y las metodologías que se aplicarán en el relevamiento definitivo. Generalmente se lleva a cabo alrededor de un año antes de que se haya previsto implementar el operativo definitivo, y a partir de su ejecución se realizan los últimos ajustes.

Tanto las **pruebas piloto** como el **censo experimental** requieren que el universo al que se aplica respete las normas relativas al diseño muestral representativo, según los objetivos propuestos. Se trata de contar con la posibilidad de obtener resultados cuyo margen de error se encuentre dentro de los parámetros esperados. Es por ese motivo que, en ciertos casos, se suele aprovechar la experiencia de las encuestas de hogares, implementadas casi continuamente por los institutos de estadística de la región. Así, el estudio se realiza mediante la incorporación de un módulo específico relativo al tema que se pretende evaluar, que en este caso puntual es el enfoque étnico. Sin embargo, precisamente en este ejemplo debe tenerse en cuenta el tamaño de la población bajo estudio, que por su magnitud evidencia la necesidad de realizar encuestas con muestreos especializados, con el objetivo de obtener datos confiables para el grupo considerado.

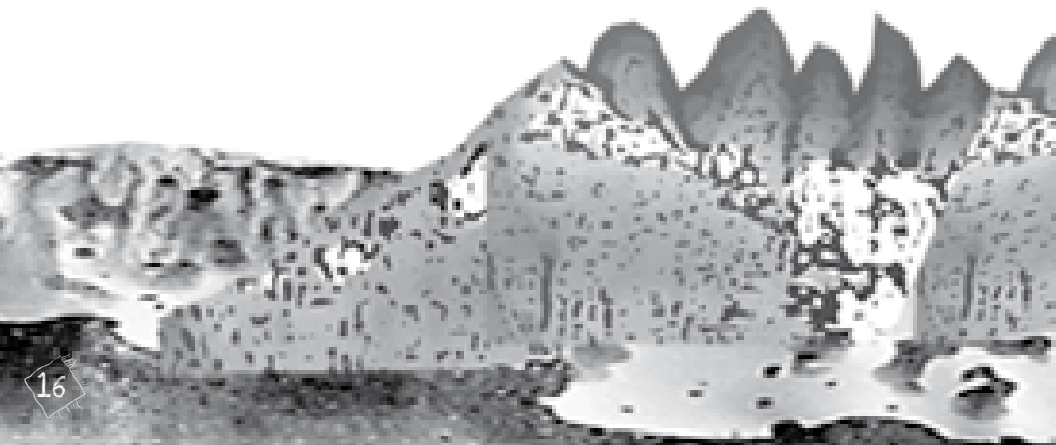
Asimismo, entre las técnicas que es posible aplicar y que resultan altamente valiosas para evaluar la confiabilidad y validez de las preguntas incluidas en un cuestionario censal se encuentra la **encuesta de validación**. Se aplica para determinar si una característica de la población puede ser captada correctamente por una sola pregunta en el formulario censal. Este tipo de encuesta se implementa con posterioridad al barrido en forma completa (censo) del área seleccionada, e incluye un sinnúmero de preguntas —todas aquellas consideradas imprescindibles para medir el fenómeno bajo estudio. Mediante la contrastación de estas últimas con la pregunta censal se puede determinar si el hogar o la persona posee o no la característica investigada y si la pregunta del censo efectivamente está midiendo lo que se espera que capte. En el caso de la identificación de los pueblos indígenas y afrodescendientes, en este tipo de encuestas podría proponerse una serie de preguntas derivadas de las diferentes dimensiones de la identidad étnica (véase el módulo 3) y alternativas de formulación de preguntas de autoidentificación, entre las que debe estar aquella que se propone para el censo.

Ahora bien, las pruebas descritas aluden a la implementación de metodologías eminentemente cuantitativas. Sin embargo, todas las experiencias precensales se benefician también de los aportes que pueden brindar aquellas técnicas de índole cualitativa, como la **observación no participante**. Mediante ella, personal capacitado acompaña a los respectivos censistas durante la realización del operativo y observa especialmente la situación de entrevista en los domicilios del área geográfica seleccionada. La técnica prevé que el observador acompañe al censista durante el trabajo de campo, sin que se le permita participar ni emitir opinión alguna durante el desarrollo de la actividad. La función del

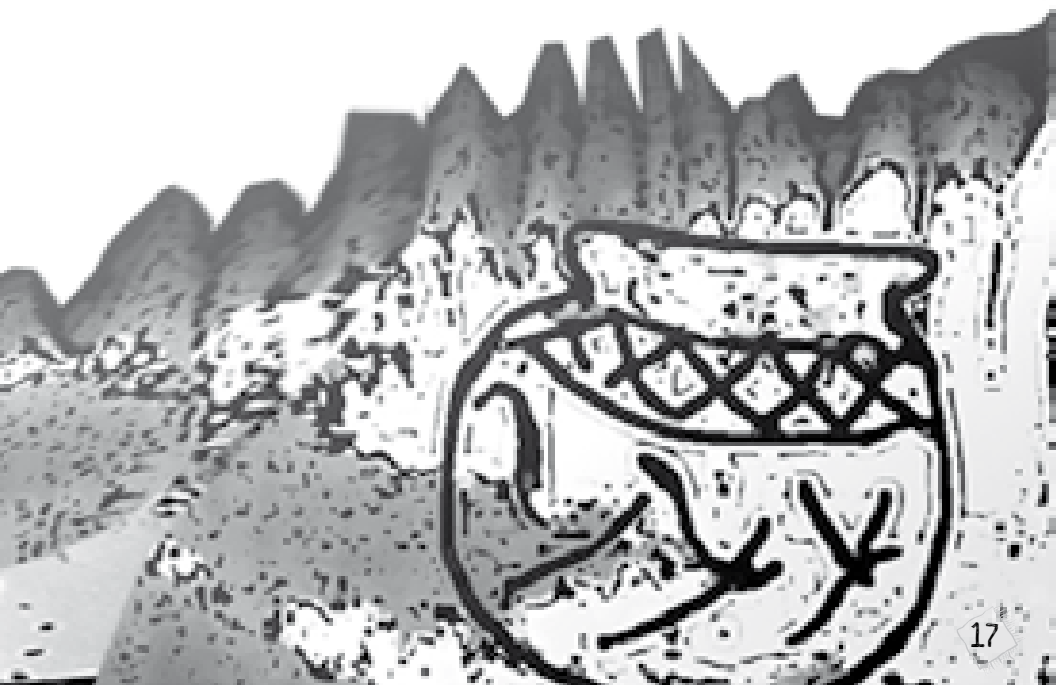
observador es prestar atención, sin intervenir ni interferir en el desarrollo de la actividad censal. La función de los observadores consiste en tomar nota de los problemas que pueden presentarse durante el recorrido del área a censar; la recepción de la población sujeta a prueba, la comprensión por parte de la población de los conceptos acerca de los cuales se está indagando, el desempeño de los censistas y toda otra observación que aporte comentarios y sugerencias que permitan mejorar la captación, en este caso del origen étnico de la población.

El estudio de fenómenos de captación compleja también suele contar con la contribución de la experiencia que brindan los **grupos focales**. La entrevista grupal focalizada remonta su génesis a las dinámicas de grupos utilizadas en el ámbito de los estudios psicológicos. El grupo focal se comprende como una herramienta de investigación localizada dentro de una teoría y método específico que, en una reunión de un grupo de personas seleccionadas, busca obtener un conocimiento consensuado sobre un hecho social o sobre una temática focalizada y definida previamente por el investigador, a partir de la discusión y la elaboración desde la experiencia personal de una temática que es objeto de investigación. En este caso, se busca una respuesta relativa al por qué de los hechos sociales más que al cuánto.

Un tema no menor al momento de seleccionar el tipo de metodología a implementar —si prueba piloto específica o general, aplicación de encuesta de validación o bien estudios a partir de módulos incorporados en las encuestas a hogares— es el relativo a los antecedentes con que cuenta el país en relación con este tipo de mediciones; el tamaño de estas poblaciones en el contexto nacional, en general estimado, y el presupuesto con el que se cuenta para llevar a cabo la evaluación. Asimismo, es fundamental que estas pruebas se diseñen y apliquen con la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes (véase el módulo 2).



Como el censo de población y viviendas es el operativo civil de mayor magnitud que un país puede realizar en periodos de paz, su diseño y planificación requieren de la realización de censos en pequeña escala, a fin de poner a prueba diversos aspectos conceptuales y operativos, entre ellos la identificación de los grupos étnicos.



B. EXPERIENCIAS DE PRUEBAS PILOTO PARA LOS CENSOS DE 2010 EN AMÉRICA LATINA

1. La identificación de los pueblos indígenas y la prueba piloto general en México

En México hay amplios antecedentes respecto de los resultados alcanzados hasta el momento en materia de identificación de los pueblos indígenas en sus respectivos censos, y en la década de 2010 se redoblaron los esfuerzos para mejorar su captación. El censo de 2010 de este país se implementó entre el 31 de mayo y el 25 de junio, después de haber aplicado diversas pruebas operativas y temáticas entre 2007 y 2009.

La prueba temática se realizó entre el 15 y el 19 de junio de 2009 en los municipios de Papantla, Veracruz; Encarnación de Díaz, Jalisco, y Ecatepec, Estado de México. Tuvo como propósito examinar y definir el diseño conceptual de los cuestionarios definitivos del censo de 2010 e implicó la posterior realización de un operativo de sesgo en las mismas áreas antes visitadas, con la finalidad de evaluar la calidad de los datos recabados.

Finalmente, a partir de la evaluación realizada, el cuestionario censal definitivo aplicado mantuvo la identificación de los pueblos indígenas solo para las personas de 3 años y más, adoptándose los criterios de la autoidentificación y de la lengua hablada (véase el cuadro adjunto). Mientras que el criterio de autoidentificación se incorporó solamente en el cuestionario ampliado, es decir, el aplicado a una muestra de la población, las preguntas sobre idioma indígena se incluyeron también en el básico. No se cuenta con antecedentes acerca del grado de participación que tuvieron los pueblos indígenas en este proceso.



2. La III Prueba Piloto Conjunta sobre pueblos indígenas del Brasil y el Paraguay

El 11 y 12 de noviembre de 2008, el Brasil y el Paraguay implementaron la III Prueba Piloto Conjunta, en el marco de las actividades que desarrollan los institutos de estadística de los países de la región, bajo el “*Proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas*”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (CEPAL/CELADE, 2009). Luego, el 13 y 14 de noviembre se realizó el Taller de evaluación del trabajo de campo y de la experiencia internacional, en Foz de Iguazú (Brasil), al que asistieron representantes de los institutos de estadísticas de los países del MERCOSUR, Chile, el Ecuador, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela, así como antropólogos especialistas en temas indígenas del Brasil y el Paraguay, representantes del UNFPA y del CELADE - División de Población de la CEPAL, de la Fundación Nacional de la Salud y de la Fundación Nacional del Indio, ambas del Brasil.

En este caso se trató de una prueba piloto específica, cuyo objetivo se concentró en la captación de los pueblos indígenas en los censos de la década de 2010 de ambos países. Tanto el Brasil como el Paraguay cuentan con experiencia en la identificación de pueblos indígenas a partir de las fuentes censales —concretamente, los censos generales de 1991 y 2000 del Brasil y los censos indígenas de 1981 y 2002 del Paraguay—, así que se la consideró un marco de referencia.

El censo de 2000 del Brasil utilizó como criterio la autoidentificación, incluyendo una única pregunta para identificar a los pueblos indígenas y afrodescendientes en el cuestionario de población aplicado a una muestra. En esta consulta se ofrecieron categorías de respuesta que privilegiaron la dimensión racial mediante el fenotipo (véase el módulo 3), y no se introdujeron preguntas sobre el idioma hablado o el pueblo de pertenencia en el caso de los pueblos indígenas. Por su parte, en el censo de 2002 del Paraguay se incorporó una pregunta en el cuestionario de hogar dirigida a captar la población indígena entre sus miembros, a partir de la aplicación del criterio del autorreconocimiento (véase el módulo 3). En este país, de manera simultánea con el censo nacional se realizó el censo indígena de 2002.

Este último relevamiento puso de relieve la importancia de realizar un censo indígena con el fin de disponer de datos confiables sobre las condiciones de vida de estos pueblos, detectando la diversidad de identidades y lenguas, y no solamente la cantidad. También se rescató

la relevancia de la participación indígena en todo el proceso censal y, como una forma de garantizar el éxito de este relevamiento, el 98% de las personas involucradas en la tarea fueron indígenas. Además, los organizadores del censo mantuvieron un contacto permanente con los pueblos, promoviendo actividades de sensibilización y difusión en lengua indígena (véase el módulo 5). Como criterios de identificación se utilizaron el autorreconocimiento, el idioma y la localización geográfica.

El objetivo general de la prueba piloto conjunta del Brasil y el Paraguay consistió en poner a prueba un conjunto de aspectos conceptuales, metodológicos y operativos destinados a mejorar la recopilación de la información relativa a los pueblos indígenas en ambos países y avanzar en torno a la armonización conceptual y operacional para su captación, en el marco de las actividades preparatorias de los censos de la década de 2010.

El área geográfica seleccionada para implementarla fue una zona fronteriza entre ambos países localizada en Foz de Yguazú, Aldea San Rosa de Ocoy y San Miguel de Iguazú, Estado de Paraná, en el Brasil, y en Ciudad del Este, en Hernandarias, Mbaracayú y Presidente Franco, en el Paraguay. Los pueblos indígenas involucrados en el estudio fueron el Ava Guaraní en el Brasil y este mismo pueblo junto al Mbyá en el Paraguay.

Durante la prueba piloto conjunta se aplicó en ambos países un censo de derecho bajo la modalidad de entrevista directa, que se realizó en portugués en el caso del Brasil, en tanto que en el Paraguay se emplearon el guaraní, el castellano y el jopará —mezcla de guaraní y castellano. La duración del trabajo de campo para cubrir 132 domicilios, 583 personas y dos comunidades demandó cinco días hábiles en el caso del Brasil, en tanto que en el Paraguay se contabilizaron 400 viviendas, 1.600 personas y siete comunidades, relevadas durante 15 días hábiles.

En este operativo se puso a prueba un cuestionario específico en el Paraguay y uno general en el Brasil, así como un cuestionario de comunidad con miras a su utilización en el censo de 2010, donde se definieron criterios de identificación comunes para indagar el origen étnico de las personas. El diseño conceptual de los instrumentos de captación de los respectivos países —tanto el específico como el general— respetó la experiencia censal previa, es decir que se mantuvieron las diferencias mencionadas respecto del criterio de autoidentificación. Dada la multidimensionalidad de la identidad étnica, se optó por utilizar los criterios de autoidentificación, idioma y ubicación territorial. Mediante el cuestionario de la comunidad se pretendió conocer la situación actual

de la tenencia de tierras indígenas, el acceso a la justicia, los servicios de que disponen las comunidades, la presencia de los misioneros y las actividades económicas tradicionales de los pueblos indígenas.

Un elemento central de la prueba piloto conjunta es que se tuvieron en cuenta las lecciones aprendidas en el censo indígena del Paraguay de 2002, principalmente la participación plena de los pueblos indígenas y el acompañamiento activo de instituciones y organismos públicos y privados vinculados a este tema. Se pusieron a prueba, además, diferentes alternativas de captación y armonización de aspectos operacionales de la investigación censal, como el desarrollo de un operativo especial, participativo y simultáneo al nacional.

En el Brasil se emplearon entrevistadores de la oficina nacional de estadística, apoyados en algunos casos por intérpretes de la comunidad, debido a que estos funcionarios tienen experiencia previa en el uso de los dispositivos móviles de captura de datos (Personal Digital Assistant-PDA) utilizados durante el trabajo de campo, y también conocen los conceptos básicos de las encuestas domiciliarias. En tanto, en el caso del Paraguay la prueba fue implementada por miembros de la comunidad indígena que participaron como censistas y supervisores. Las jornadas de capacitación de los empadronadores duraron tres días en ambos países (IBGE, 2008).

La metodología de evaluación consistió en aportes cualitativos obtenidos a partir de la aplicación de la técnica de observación no participante, llevada a cabo por los profesionales de los institutos nacionales de estadística presentes en el operativo.

El taller que sintetizó la evaluación de la PPC se concentró en asuntos relacionados con la participación indígena en este tipo de operativos, dado que para los aspectos conceptuales se tomaron en cuenta los antecedentes de ambos países en la materia, que se revisaron a partir de las demandas existentes. Así, por ejemplo, en el Brasil se atendió a la demanda de los pueblos indígenas y otros sectores de la sociedad de incluir no solo la pregunta sobre raza-color, sino también consultas que permitan identificar a los diferentes pueblos indígenas y el idioma. La experiencia de observación reveló la relevancia de desarrollar procesos de capacitación y sensibilización específicos y de poner énfasis en la comunicación y el acuerdo previo con los miembros de la comunidad, logrando el apoyo de los referentes del lugar y atendiendo la demanda de los pobladores de conocer los resultados del ejercicio (IBGE, 2008).

Entre los señalamientos realizados en el taller de evaluación se señaló la necesidad de:

- Contar con censistas que pertenezcan a la comunidad que está siendo investigada, o que hablen su idioma, o bien que sean acompañados por un referente de la comunidad.
-
- Capacitar y sensibilizar a eventuales censistas o supervisores no indígenas sobre la cosmovisión del pueblo a censar, para garantizar la calidad de los datos recabados y agilizar los tiempos de las entrevistas.
-
- Buscar mecanismos de comunicación con las comunidades indígenas a censar, para contar con su apoyo en la ejecución de los diferentes operativos, lo que puede lograrse a partir de reuniones con los líderes y con las organizaciones indígenas.
-
- Sensibilizar a los gobiernos regionales y centrales en el uso debido de las estadísticas recabadas en el operativo censal (Barrios, 2008).

De esta manera, la PPC del Brasil y el Paraguay dirigida a probar la captación de los pueblos indígenas definió los lineamientos básicos de las actividades de capacitación de quienes iban a tener a su cargo el relevamiento de la información, y en particular de quienes se ocuparían de la etapa de sensibilización de la población en general, así como también de los ámbitos políticos, más allá de los diseños metodológico- conceptuales incluidos en sus instrumentos de captación —criterios adoptados para la captación, preguntas y categorías de respuesta.

Además de esta experiencia conjunta, en la fecha de referencia de la noche del 31 de julio de 2009 el Brasil implementó el censo experimental, o ensayo general de su futuro censo de población. El instituto de estadística del país tenía previsto levantar el censo definitivo a partir del 1 de agosto de 2010, con una duración estimada de tres meses. El censo experimental de 2009 se realizó en el Municipio de Río Claro, en los Distritos de Santo Antonio de Tauá, Bonfim da Feira, Guaporé, Fazenda Nova, así como también en un sector de tierra indígena denominado Aldeia Velha, localizado en Porto Seguro. Su objetivo fue evaluar, perfeccionar y corregir, si se detectaba que era necesario, los procedimientos previstos para ejecutar el próximo censo relativos a la selección del personal y la capacitación de los equipos de trabajo; el relevamiento de la información mediante entrevista directa utilizando computador de mano o por Internet; el control de gestión durante el relevamiento y de pago a los censistas; el sistema de supervisión, consistencia, imputación, expansión de la muestra y la tabulación de los resultados.

En el caso específico de la inclusión del enfoque étnico, a diferencia del relevamiento de 2000, en el que se colocó la pregunta en el cuestionario ampliado, es decir, el que se aplica a una muestra de la población, en el cuestionario censal de 2010 se la incluyó en el cuestionario básico. En efecto, la tradicional consulta sobre si la persona se declara blanca, negra, amarilla, parda o indígena se realizó esta vez a la totalidad de la población [véase el cuadro].

El censo brasileño de la década de 2010 también investigó por primera vez la lengua hablada por los indígenas residentes en el territorio nacional [véase el cuadro]. De esta manera, además de ofrecer un diagnóstico de la diversidad lingüística existente en el país, el instituto de estadística considera que el mapeo de las lenguas indígenas posibilitará la implementación de políticas públicas orientadas a su reconocimiento, preservación y promoción.

Este último tema se incluyó atendiendo a demandas de las organizaciones indígenas e investigadores de la cuestión indígena, y tras diversas reuniones mantenidas por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) con un grupo de expertos y representantes de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI). Tanto la III Prueba Piloto Conjunta con el Paraguay de 2008 como el censo experimental de 2009 confirmaron la viabilidad de la metodología concebida por la oficina de estadística del Brasil, cuya vasta experiencia radica en la captación de la población afrodescendiente, ampliando la dimensión del enfoque étnico a los pueblos indígenas en el censo de 2010.

El objetivo general de la prueba piloto conjunta del Brasil y el Paraguay fue poner a prueba un conjunto de aspectos conceptuales, metodológicos y operativos destinados a mejorar la recopilación de la información relativa a los pueblos indígenas en estos países y avanzar en la armonización conceptual y operacional para su captación, en el marco de las actividades preparatorias de los censos de la década de 2010.

La evaluación de la prueba piloto conjunta del Brasil y el Paraguay permitió advertir la necesidad de:

- Contar con censistas que pertenezcan a la comunidad que está siendo investigada, o que hablen su idioma, o bien que sean acompañados por un referente de la comunidad.
- Capacitar y sensibilizar a eventuales censistas o supervisores no indígenas sobre la cosmovisión del pueblo a censar, para garantizar la calidad de los datos recabados y agilizar los tiempos de las entrevistas.
- Buscar mecanismos de comunicación con las comunidades indígenas a censar, para contar con su apoyo en la ejecución de los diferentes operativos, lo que puede lograrse a partir de reuniones con los líderes y con las organizaciones indígenas.
- Sensibilizar a los gobiernos regionales y centrales en el uso debido de los datos recabados en el operativo censal.

3. Las pruebas piloto sobre afrodescendientes en la República Bolivariana de Venezuela

Los antecedentes de la aplicación del enfoque étnico en las fuentes censales de la República Bolivariana de Venezuela hasta el momento solo remiten a los pueblos indígenas, y se remontan al censo indígena de 1982 (véase el módulo 3). En ese operativo se incorporó a sectores de la población indígena con cierto perfil educativo en tareas de empadronamiento y supervisión, utilizándose como criterio de identificación una pregunta de autorreconocimiento. En 1992 el Instituto Nacional de Estadística (INE) llevó a cabo el Censo Binacional Wayúu, en cooperación con el país vecino de Colombia y el apoyo de organizaciones no gubernamentales.

En el censo de 2001, los datos de la población indígena fueron recolectados a través de dos vías: los indígenas que vivían fuera de las comunidades o asentamientos fueron empadronados junto con el resto de la población no indígena, mientras que para los que habitaban en comunidades indígenas se organizó un operativo especial denominado Censo de Comunidades Indígenas. Para los primeros, el cuestionario aplicado fue el mismo que para el resto de la población, e incluyó una pregunta sobre pertenencia a algún pueblo indígena. Para los indígenas que residían dentro de las comunidades se diseñó un cuestionario especial, realizado con el propósito de recoger información específica para esta población, y se indagó sobre los servicios de salud, la educación, el transporte, la dotación de agua, la electricidad, la recolección de desechos, las comunicaciones, los conflictos y la propiedad de la tierra.

Para el censo de 2010 se analizó la posibilidad de aplicar a los indígenas el mismo cuestionario que se utilizaría para el resto de la población, porque la tendencia que se observaba era que la mayor parte de ellos tendía a vivir fuera de las comunidades. En este sentido, el impacto de la migración generó la necesidad de modificar la metodología de identificación aplicada hasta ese momento.

El proceso de incorporación de la identificación de los afrodescendientes en una fuente censal comenzó a desarrollarse en el país hacia octubre de 2007, momento en que se firmó el Acta Constitutiva del Subcomité de Estadísticas de Población Afrodescendiente, órgano del instituto nacional de estadística integrado por representantes de diversos organismos públicos y no gubernamentales, entre ellos, el INE como órgano rector, el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), el Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer), el Ministerio Público, el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, a fin de garantizar la distinción de este grupo de población y su inclusión en los estudios, encuestas y registros administrativos del país.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través de la Oficina de Enlace con las Comunidades Afrodescendientes, y el Subcomité de Estadísticas para Afrodescendientes, ejecutaron el sábado 15 de diciembre de 2007 la segunda fase del proyecto Diagnóstico Piloto del Autorreconocimiento en la Población Afrodescendiente Venezolana, en las comunidades de Curiepe (Miranda), Farriar (Yaracuy) y San Agustín del Norte (Caracas). El propósito de este estudio era determinar los códigos y referentes empleados para reconocerse como afrodescendientes, así como explorar los elementos que componen esa categoría desde la perspectiva de quienes así se identifican. La actividad se realizó con el fin de construir la pregunta dirigida a la población afrodescendiente, que sería incorporada en el próximo censo de la década de 2010, para visibilizar estadísticamente a esta población por primera vez en el país.

La primera fase de este programa se efectuó antes de la implementación del estudio mencionado, mediante grupos focales conformados por pobladores de las entidades citadas, quienes se reconocen como descendientes de africanos. Durante la jornada participaron hombres, mujeres, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, quienes en su mayoría tenían más de 40 años viviendo en sus comunidades.

Las categorías de análisis escogidas de acuerdo con los referentes utilizados por los participantes para reconocerse como afrodescendientes corresponden a diversos componentes. En primer lugar, al fenotípico, que les permite identificarse en términos y definiciones. Entre los aspectos mencionados también apareció el componente cultural, que constituye una pieza importante del autorreconocimiento, pues deriva de los saberes utilizados en la cotidianidad que son el legado sociocultural de sus ancestros, como las creencias, las costumbres, las tradiciones, la historia compartida y los valores, los códigos y las formas de relacionarse. El componente territorial hace alusión a la condición de pertenencia a los territorios tradicionalmente ocupados por la población afrodescendiente, bien sea por haber nacido o haber crecido en ellos. Como resultado preliminar de la prueba piloto sobre autorreconocimiento de la población afrodescendiente también se consideró el análisis del componente generacional, que se refiere al heterorreconocimiento de los padres, abuelos o generaciones anteriores como población afrodescendiente. Finalmente, el componente actitudinal considera a la actitud como la manifestación más conciente del reconocimiento afrodescendiente, que implica una valoración positiva de los componentes fenotípico, cultural, territorial y generacional.

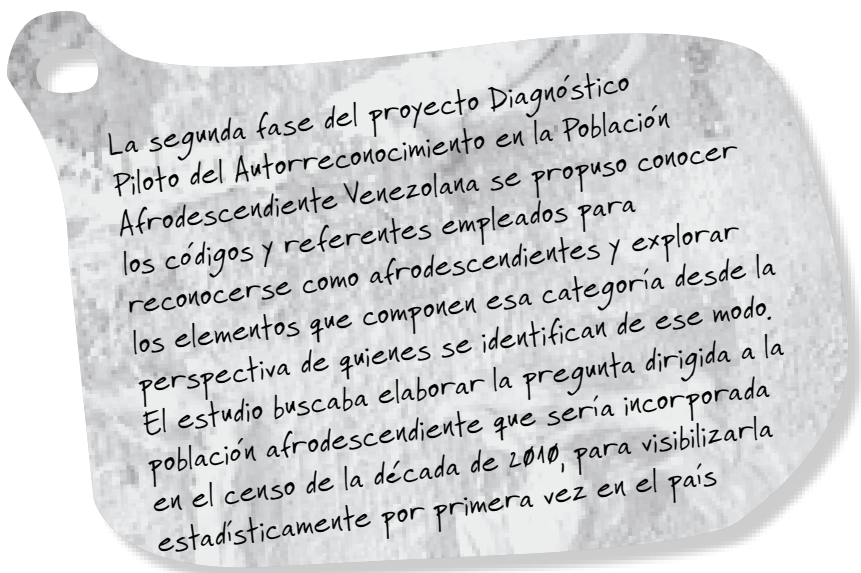
En septiembre de 2008 se realizó la primera prueba piloto en el sector Guaicaipuro de Los Magallanes de Catia, en Caracas, a cargo del Subcomité de Estadísticas de Población Afrodescendiente. Su finalidad fue probar el concepto de afrodescendiente mediante la metodología del autorreconocimiento, para incorporarlo en las preguntas del próximo censo con el fin de obtener información estadística desagregada en materia cultural y socioeconómica.

Las preguntas incorporadas en esa ocasión remitieron a las características mencionadas con anterioridad, es decir, las fenotípicas, las étnico-culturales, la ascendencia, las devociones y creencias y la religión. De manera complementaria, la prueba incluyó una pregunta que debía responderse mediante la observación, solicitando al encuestador que, a partir de las fotografías con las que contaba, completara la información de acuerdo con los rasgos físicos del encuestado.

Encuestadores, observadores y etnógrafos visitaron más de 200 viviendas: los primeros aplicaron el cuestionario, los segundos observaron la dinámica de la entrevista y los terceros evaluaron la receptividad de los encuestados, y en particular la efectividad de las preguntas al final del proceso.

Antes de la prueba piloto se precisaron los conceptos de afrodescendiente y afrovenezolano. La definición adoptada consideró como afrodescendiente a la persona con parientes africanos que sobrevivieron a la trata negra y a la esclavitud, y reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción y valoración de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales o fenotípicos. Esta definición aplicó para afrovenezolano siempre y cuando la persona hubiera nacido en la República Bolivariana de Venezuela.

De esta manera se preparó el censo de 2010 en este país, diversificando las posibilidades de análisis del enfoque étnico y contrastando metodologías.



La segunda fase del proyecto Diagnóstico Piloto del Autorreconocimiento en la Población Afrodescendiente Venezolana se propuso conocer los códigos y referentes empleados para reconocerse como afrodescendientes y explorar los elementos que componen esa categoría desde la perspectiva de quienes se identifican de ese modo. El estudio buscaba elaborar la pregunta dirigida a la población afrodescendiente que sería incorporada en el censo de la década de 2010, para visibilizarla estadísticamente por primera vez en el país

C. OTRAS EXPERIENCIAS A PARTIR DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES Y LOS CENSOS EXPERIMENTALES

1. Las lecciones del censo colombiano de 2005-2006

Las lecciones extraídas respecto de la inclusión del enfoque étnico en el censo de Colombia de 2005-2006 son especialmente relevantes. La experiencia colombiana para la identificación de grupos étnicos alude al reconocimiento de los pueblos indígenas, los Rom o gitanos y los afrodescendientes, incluyendo a los grupos Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Palenquero de San Basilio. El criterio de identificación en el censo de 2005-2006 fue el del autorreconocimiento cultural (costumbres y tradiciones) o mediante los rasgos físicos. Previamente se habían realizado varias pruebas en las encuestas de hogares, con el fin de perfeccionar el instrumento de recolección.

Los preparativos para la realización de este censo se basaron en el reconocimiento de la necesidad de mejorar la metodología implementada en el relevamiento previo, es decir, el de 1993, en el que la identificación étnica remitió al criterio de pertenencia a una cultura, grupo, etnia o pueblo indígena, tomando la autodeterminación como el rasgo de la identidad.

El proceso de evaluación del diseño conceptual del censo de 2005-2006 incluyó la aplicación de distintos ejercicios, como el censo experimental en San Andrés, Providencia y Santa Catalina en 1999. Asimismo, entre 2000 y 2004 se desarrolló un registro de población en los resguardos indígenas Embera Katío del Alto Sinú, y se probó la pregunta en el contexto indígena, utilizando el criterio de autoidentificación. En 2001 se implementó un censo experimental en Yopal para medir la autoidentificación étnica con ocho categorías de respuesta. En 2003 se realizó el censo experimental de Soacha y se definieron seis categorías, las que fueron incorporadas y probadas en la Encuesta de Calidad de Vida y en la Encuesta Integrada de Hogares, captando la autoclasificación con categorías basadas en el fenotipo mediante el uso de fotografías. Los ejercicios de inclusión de las variables fenotípicas y de autopertenencia étnica efectuados en las encuestas de

hogares de 2004 también buscaron valorar la inclusión de la variable, las opciones de respuesta, la validez de la pregunta, su entendimiento y el tiempo de respuesta. No pretendían medir, ni se realizaron con el objeto de caracterizar la población que se estaba indagando, sino que fueron ejercicios estadísticos para mejorar la captación con miras al censo de 2005-2006. Todas estas experiencias permitieron precisar la inclusión de una pregunta que remitió a la identificación étnica concebida desde lo cultural, al sentido de pertenencia a un pueblo y a la ascendencia a través de la dimensión racial basada en el fenotipo [véase el módulo 3 para el detalle de la pregunta].

Una vez definida la consulta, que fue concertada con algunas organizaciones indígenas y afrodescendientes, se iniciaron los procesos de sensibilización, gestión del personal y el operativo de campo, y posteriormente el de difusión de la información. Para el proceso de sensibilización se trabajó con las juntas afrocolombianas nacionales y las juntas territoriales. Se realizaron propagandas televisivas, visitas a resguardos y grupos étnicos, difundiendo la realización del censo y, en particular, la modalidad de inclusión del enfoque étnico, así como también talleres de sensibilización dirigidos a la población afrodescendiente, propagandas, piezas de sensibilización publicadas en medios de comunicación, emisiones radiales y afiches. Respecto de la gestión de personal, se hicieron talleres para medir instrumentos y procesos de capacitación, para que los estudiantes y capacitadores tuvieran claridad frente a la inclusión del enfoque étnico en el censo. Los procesos de difusión de la información incluyeron la realización de estudios postcensales relativos a la temática en relación con fenómenos como la natalidad, la mortalidad, la fecundidad, la salud y el empleo. Se efectuaron talleres y diplomados, se establecieron convenios con otras entidades para la construcción y el manejo de indicadores sociodemográficos para los grupos étnicos y existen otros proyectos, como el de la Encuesta Integrada de Hogares, en la que se ha incluido un módulo para evaluar la captación étnica en la ronda de censos de la década de 2010.

Las organizaciones civiles del país realizaron una evaluación de esta experiencia. Esta otra mirada precisó que los problemas de captación que podrían haberse producido no radicarían en la falta de conciencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes, sino en la

forma en que se había construido la variable de autorreconocimiento, generada desde las entidades, que habrían definido la forma en que las poblaciones debían reconocerse, sin contar con su aporte. Señalaron que es importante reconocer que los afrodescendientes no constituyen un grupo homogéneo, y que se debe tomar en cuenta esa diversidad. En este sentido, el trabajo con las comunidades no debería basarse solo en la capacitación y la educación, sino también en comprender cómo se reconocen, qué es lo significativo para ellas y cómo se autodenominan. Otro aspecto importante es quiénes son los censistas que aplican las entrevistas en cada domicilio. La demanda de las organizaciones es que sean personas de las comunidades —pueblos indígenas o afrodescendientes—, que entiendan su dinámica y sus concepciones, para que se puedan obtener datos más precisos.

En resumen se reconoce que, pese a los señalamientos, ha habido un avance significativo respecto del censo de 1993, y esto evidenciaría el éxito de las campañas de sensibilización de la población afrocolombiana. De acuerdo con Antón y Del Popolo (2009), los cambios en la pregunta del censo de 2005 respecto del de 1993 parecen arrojar mejores resultados. De un 1,5% de afrodescendientes identificados en el primero de estos relevamientos se pasó a un 10,6% en el segundo. Los principales cambios apuntaron a la inclusión de los conceptos de “pueblo”, “cultura” y “rasgos físicos”, todo en un mismo enunciado, lo que estaría en consonancia con la diversidad de identidades étnicas que cohabitan en el país. Asimismo, las categorías parecen haber recogido los diferentes términos locales mediante los que se identifican unas y otras. No obstante, resultados derivados de encuestas que utilizan técnicas operativas diferentes —presentando fotografías al encuestado para que se identifique con una de ellas— y estimaciones que combinan diferentes criterios rondan el 18% de población afrodescendiente en Colombia (Urrea Giraldo, 2006).

De acuerdo con el CELADE, en Colombia sería bueno evaluar la posibilidad de hacer dos preguntas que separen lo étnico de la dimensión basada en el fenotipo y someterlas a prueba para la década de censos de 2010 (CEPAL/CELADE, 2009). En 2009 se desarrolló un estudio específico en diferentes zonas del país mediante una encuesta aplicada en los hogares, con encuestadores afrodescendientes residentes en las mismas comunas relevadas. En este estudio se preguntó por las

características personales y colectivas, las condiciones de vida y la evolución de la población afrodescendientes —que comprende a las personas que se identifican como negras, mulatas, morenas, de la región del Pacífico, del Caribe, raizales y palenqueros, entre otros. Este estudio tuvo como propósito fortalecer las organizaciones afrodescendientes, realizar una caracterización de la población e implementar talleres de pedagogía ciudadana con enfoque étnico.

2. La experiencia del Ecuador en censos y encuestas

La incorporación de la variable étnica en los censos y encuestas de hogares del Ecuador se implementó en diferentes momentos y a través de criterios diversos: autopercepción y uso o habla de lenguas indígenas.

Los primeros intentos de identificación de los pueblos indígenas se realizaron en el censo de 1950, en el que se incluyó una pregunta sobre el uso de la lengua o el idioma indígena. Los relevamientos de 1962, 1974 y 1982 omitieron la variable étnica, con lo que la captación de los pueblos indígenas se retomó recién en el IV Censo de Población y III de Vivienda de 1990, en el que se preguntó sobre el uso de la lengua. También las encuestas de calidad de vida aplicadas por el instituto nacional de estadística en 1995, 1998 y 1999 incluyeron la pregunta sobre uso del idioma.

Sin embargo, la visibilidad estadística de los afrodescendientes recién comenzó en 2000, cuando el gobierno aplicó la Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares (EMEDINHO), de cobertura nacional. En ella se incorporó una única pregunta sobre autoidentificación a partir de la condición étnica de la persona. La consulta incluida utilizó el criterio de autoidentificación para captar pueblos indígenas y afrodescendientes al mismo tiempo. Las categorías de respuesta privilegiaron la dimensión basada en el fenotipo.

La experiencia se repitió tanto en el III Censo Nacional Agropecuario de 2000 como en el VI Censo de Población y V de Vivienda de 2001, con una pregunta de autodefinición y una sobre el uso del idioma. En la pregunta de autodefinición se combinaron el enfoque étnico y el

que privilegia la dimensión basada en el fenotipo, y su formulación fue levemente modificada respecto de la consulta de la encuesta.

La concertación de la propuesta de las preguntas con los pueblos indígenas y afrodescendientes para el censo de población y viviendas de 2010 tomó dos años. En esa propuesta, la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA) —conformada por sus organizaciones de base y entidades del Estado que los representan (CODAE y CODENPE), junto con el Instituto Nacional de Estadística del Ecuador (INEC)— consideró una primera pregunta que incluyó en su formulación la captación de pueblos indígenas y afrodescendientes. El criterio remitía a la autoidentificación y también a dimensiones vinculadas a los ancestros comunes y el apego a la cultura, incluyendo el nombre del pueblo indígena específico. También se propuso una segunda pregunta, relativa a la lengua o idioma indígena que se habla o entiende y, por último, una tercera acerca de aspectos culturales.

En junio de 2010 el INEC, de manera conjunta con el CELADE - División de Población de la CEPAL, ministros de Estado y observadores internacionales de seis países, efectuaron una prueba piloto general del censo de 2010. Esta prueba se hizo con la colaboración de profesores y estudiantes de los últimos años del Colegio Nacional Mixto 31 de Octubre, quienes se presentaron en las zonas urbanas de La Troncal, que cuenta con alrededor de 1.310 viviendas. El objetivo de la prueba piloto fue prever las dificultades que se podrían presentar el día del censo (28 de noviembre de 2010), y en particular se buscó evaluar el cuestionario propuesto.

El cuestionario que fue finalmente presentado por el instituto de estadística en un taller de concertación realizado en Quito, y que fuera aplicado en la prueba piloto general del censo de 2010, contiene cuatro preguntas para la inclusión del enfoque étnico. Las primeras dos —preguntas 14 y 15 del cuestionario de población— aluden al idioma o lengua hablada por los padres del censado y por el propio encuestado. Para los casos en que se respondiera de manera positiva, se solicitaba completar el idioma o lengua indígena que hablaba este último. Las siguientes dos preguntas —16 y 17— incorporaban el criterio de autoidentificación e incluían también la mención de aspectos culturales. En este caso, las categorías de respuesta eran similares

a las presentadas como propuesta por las organizaciones civiles del Ecuador. En particular, la última de las preguntas aludía a la adscripción o pertenencia a un pueblo indígena o nacionalidad y se solicitaba transcribir el nombre específico del pueblo indígena, señalándose como ejemplos idénticas denominaciones a las propuestas por las organizaciones civiles. La metodología implementada para evaluar este operativo fue la observación no participante.



3. Panamá y el estudio a partir de la Encuesta de Propósitos Múltiples³

Desde 1970 los censos nacionales de Panamá han incluido la pregunta sobre enfoque étnico referida solo a los pueblos indígenas del país. Su objetivo ha sido medir su población, evaluar sus características demográficas, socioeconómicas y sus tendencias migratorias. El censo de la década de 2000 incorporó una pregunta filtro que consideraba “indígena” en la lista de ocupantes del hogar, y luego se consultaba: “¿A qué grupo indígena pertenece?”, identificándolo a partir de ocho categorías de respuesta.

Para el censo de la década de 2010 se planteó la inclusión de los afrodescendientes, en respuesta a los requerimientos de la sociedad civil y tomando como antecedente la Encuesta de Propósitos Múltiples de marzo de 2009, en la que se incorporó el enfoque étnico, en particular la captación de población afrodescendiente. Esta encuesta corresponde al programa permanente de encuestas de hogares, cuyo objetivo principal es la captación de los cambios en la fuerza laboral y aspectos de interés sobre la población y los hogares.

En este caso, la encuesta incluyó una consulta para captar la población afrodescendiente en la lista de ocupantes del hogar y otra en el cuestionario individual de población, que debe aplicarse ante una respuesta positiva a la pregunta anterior. De esta manera, la pregunta 6A del cuestionario buscaba captar a los afrodescendientes mediante el criterio del autorreconocimiento.

También en 2009 se realizó un censo experimental en 20 segmentos del país, donde se empadronaron unas 100 viviendas distribuidas en las provincias de Panamá y Coclé. En la primera se visitaron los corregimientos de Río Abajo, Las Cumbres y San Francisco, pertenecientes al distrito de Panamá; los corregimientos de Tortí y Cañita en el distrito de Chepo y la Comarca Madugandí. En la segunda se realizó en los distritos de Penonomé y de La Pintada. Finalmente, el instituto de estadística implementó en mayo de 2010 su censo nacional de población. En esta oportunidad, el cuestionario incorporó la captación de pueblos indígenas y de afrodescendientes.

³ Las autoras agradecen a Yadira Adames, del Instituto Nacional de Estadística y Censos - Contraloría General de la República de Panamá, la posibilidad de haber contado con información relativa a la inclusión del enfoque étnico en el censo de la década de 2010 de ese país.

El diseño conceptual implementado preveía la formulación de dos preguntas independientes para captar a uno y otro grupo. Ambas estaban incorporadas en el cuestionario aplicado al hogar, y los criterios adoptados para incluir el enfoque étnico parecen diferir entre uno y otro caso. En el de los primeros remite a la identificación de indígenas en el hogar (*¿Vive aquí alguna persona indígena? Si contesta “SÍ” marque el círculo, pregunte “Quién” y marque el círculo correspondiente a la persona. Si contesta “No” marque el círculo y continúe con la pregunta 6*), en tanto que para los segundos se utiliza el criterio de autoidentificación (*¿Alguna persona de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente? Si contesta “SÍ” marque el círculo, pregunte “Quién” y marque el círculo correspondiente a la persona. Si la respuesta es “No” marque el círculo correspondiente*).

Para la captación de población afrodescendiente en el censo de la década de 2010, con posterioridad a un proceso de consulta se concluyó que la identificación mediante los rasgos fenotípicos —incluyendo tanto los físicos como los conductuales— no resultaría viable. El motivo radicó en la complejidad inherente al tema del mestizaje, ya que se apuntaba a elementos subjetivos, con el riesgo de que el proceso resultara viciado por elementos de corte discriminatorio. Por lo tanto, la propuesta censal final tuvo como elemento fundamental el criterio de autoidentificación, y consideró la identificación de las dos vertientes históricas que vinculan a la población afrodescendiente en este país: una correspondiente al período colonial y otra relacionada con la construcción del ferrocarril transístmico y del Canal de Panamá. Para los casos especiales de personas menores de 10 años, la consigna censal estableció marcar una idéntica respuesta que la brindada por el jefe o la jefa del hogar.



La captación de los afrodescendientes en el cuestionario censal de 2010 se estructuró de manera similar a su antecedente en la encuesta de propósitos múltiples. La identificación se realizó, en primer término, mediante una pregunta de apertura ubicada en la lista de ocupantes del hogar, y en el caso de obtenerse una respuesta afirmativa en esta lista, el cuestionario de población preveía una pregunta acerca del autorreconocimiento como afrodescendiente, ofreciendo las categorías de respuesta cuyas definiciones censales se precisan abajo. En este caso, negro o afrodescendiente se refiere al grupo social proveniente de África, que fue traído inicialmente por los europeos a América y que se divide en subgrupos, de acuerdo con los diferentes períodos en que llegaron al istmo:

a) Negro(a) colonial: descendiente de los esclavos africanos traídos al istmo durante la colonización española. Se los puede identificar en las provincias centrales, en áreas como Natá, Parita y Monagrillo, y en Chiriquí, en áreas como Puerto Armuelles y Alanje. En la provincia de Colón en áreas como Costa Arriba y Costa Abajo. En la provincia de Panamá se ubican en Pacora, San Miguel y Chepo.

b) Negro(a) antillano(a): descendiente de los trabajadores antillanos de habla francesa, inglesa u otras lenguas que llegaron a Panamá, principalmente durante la construcción del Ferrocarril Transístmico, el Canal Francés a fines del siglo XIX y el Canal Norteamericano. Se los localiza mayormente en ciertas áreas de las ciudades de Panamá y Colón y en la provincia de Bocas del Toro.

c) Negro(a): aquella persona con ancestros descendientes de los negros esclavizados o coloniales, o descendiente de antillanos negros o afroantillanos de habla inglesa, francesa u otras lenguas, migrantes en los distintos períodos del desarrollo nacional, o ambas, que seleccionó esta opción para su autoidentificación.

d) Otro: algún otro grupo negro o afrodescendiente no incluido en las categorías anteriores. La consigna solicitaba anotar lo que declaraba el (la) informante.

De esta manera, Panamá se sumó a los países que incluyeron el enfoque étnico en su censo de población de la década de 2010, incorporando la captación de pueblos indígenas y de afrodescendientes. Resta esperar entonces que los resultados censales definitivos sigan permitiendo la visibilidad estadística de estos grupos étnicos en el país y en la región en su conjunto.

4. Las pruebas en encuestas de hogares para la inclusión de la población afrodescendiente en el censo del Perú

El caso del Perú representa un ejemplo de la posibilidad que el grupo de países que cuenta con sobrada experiencia en la captación de pueblos indígenas comience a adquirirla también en la identificación de la población afrodescendiente en los futuros censos de la región. La oficina nacional de estadística del país llevó a cabo una serie de pruebas en encuestas de hogares para evaluar la inclusión de este grupo étnico en su censo de la década de 2010.

No obstante la condición minoritaria de los afrodescendientes en la población total del Perú, el consenso predominante entre los especialistas es que este grupo tiene una relevancia y un rol muy importante en la vida económica, social y cultural del país (Benavides, Torero y Valdivia, 2006).

Los afrodescendientes fueron traídos al Perú como mano de obra para trabajar principalmente en la agricultura, la artesanía y los servicios. Por diversos motivos, que tienen que ver principalmente con los requerimientos del aparato productivo y el funcionamiento de redes familiares de inserción ocupacional, esta población se asienta casi en su totalidad en ciertas zonas de la costa del país, principalmente en la capital y en algunos centros poblados rurales de la costa.

La disponibilidad de información sobre la población afrodescendiente es muy reducida en el país, debido a que no es posible usar la lengua como variable de identificación, dado que estos grupos no tienen un idioma o dialecto particular, sino que hablan el español, que es la lengua predominante en el Perú.

Una fuente de información cuantitativa sobre los afrodescendientes fue la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) aplicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2003. Esta encuesta se llevó a cabo en centros poblados urbanos y rurales del país, y consistió en un registro de viviendas para identificar áreas con población afrodescendiente. Aprovechando que el instrumento contiene preguntas de autoidentificación étnica, se ubicaron viviendas cuyos titulares (jefes de familia y cónyuges) se consideraran “negros”, “mulatos”, “zambos” y “afrodescendientes” en general.

Sobre la base de esta encuesta se realizó un estudio que buscó responder algunas preguntas en torno a la situación de pobreza de los afrodescendientes en el Perú y la forma como perciben la discriminación de la que pueden haber sido objeto. También se procuró conocer las características de la cultura e identidad afroperuana. La investigación se basó en la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas.

Esta información estadística y la cartografía respectiva sirvieron para contar con un marco muestral de áreas y de viviendas, que a su vez constituyó la base para seleccionar la muestra destinada al análisis cuantitativo de estudios posteriores. A partir de esta información, se elaboró un marco para definir una submuestra de población negra o afrodescendiente.

Para delimitar este marco muestral se consideraron como afrodescendientes tanto aquellos que se autoidentificaban como negros, mulatos, zambos o afrodescendientes en general como las personas que señalaban tener algún pariente con esas características. La incorporación de esta última categoría permitió abordar de mejor forma la complejidad que implica el mestizaje experimentado por el grupo. Esta submuestra de población afrodescendiente fue encuestada en la ENAHO 2004 y se le aplicó un módulo de preguntas específicamente diseñadas para su estudio. En este módulo se incluyeron algunas consultas que permitieron identificar la autoadscripción étnica de los encuestados. A partir de ello, y aplicando algunos criterios específicos, se obtuvo una nueva variable de autorreconocimiento étnico que identificó a los afrodescendientes. La variable se construyó a partir de la información sobre el grado en que el jefe del hogar y su respectivo cónyuge se identificaban con cada uno de los 11 grupos étnicos, entre los cuales se privilegiaba la dimensión basada en el fenotipo, con denominaciones preestablecidas en la encuesta.

El análisis cuantitativo se hizo sobre la base de esta submuestra de 974 personas que se autodefinieron como afrodescendientes según estos criterios. Los hogares indígenas y no indígenas de la costa peruana se identificaron utilizando el mismo procedimiento. Ello permitió que a partir de datos de la ENAHO 2004, que es representativa para el nivel nacional, se realizaran comparaciones entre las características de la población afrodescendiente y otros grupos étnicos, así como con la población no autodefinida étnicamente.

Mediante las técnicas cualitativas se abordó el problema de la discriminación social hacia los grupos afrodescendientes a partir de sus propias percepciones y experiencias. Al mismo tiempo, a través de la delimitación de los principales rasgos de la cultura de esta población se analizó el tema de su identidad étnica. Con esta información cualitativa se seleccionaron cinco de las diez comunidades afroperuanas más importantes de la costa, que si bien no están conformadas exclusivamente por afrodescendientes, tienen una presencia mayoritaria de este grupo étnico⁴.

La elección de esas cinco comunidades respondió a dos criterios. En primer lugar, la búsqueda de cierta diversidad en el origen geográfico que refleje la realidad de la población afrodescendiente según su lugar de residencia —ubicación en diferentes regiones, localidades y zonas urbanas o rurales. En segundo lugar, la relativa cercanía a Lima, para evitar elevar los costos del trabajo de campo. En cada una de estas localidades se identificaron algunas personas que según su fenotipo pudieran ser consideradas afrodescendientes para la aplicación de estas técnicas cualitativas. Algunas de estas personas fueron entrevistadas, mientras que otras fueron invitadas a participar en los grupos focales. En cada comunidad se llevaron a cabo cinco entrevistas y dos grupos focales. En total se realizaron 25 entrevistas y 10 grupos focales con personas afrodescendientes.

Una tarea inicial del estudio supuso la delimitación de la población objetivo: definir claramente quién es afrodescendiente y quién no. Este problema metodológico, que tiene en realidad una base teórica y conceptual, implicó establecer criterios operacionales para definir la pertenencia de determinadas personas o grupos a la población afrodescendiente del Perú. En este país no existen datos precisos sobre la población afrodescendiente, por lo tanto, resulta complicado estudiar a un grupo cuyo tamaño, características y límites no han sido previamente definidos.

Las técnicas cuantitativas aplicadas dieron cuenta de que, en general, una reducida proporción de personas reporta haberse sentido objeto de discriminación. Así, por ejemplo, solo un 13% señaló haberse sentido discriminada en las calles. Aún cuando los porcentajes fueron reducidos, una proporción algo mayor dijo haber sentido este tipo de

⁴ Estas comunidades fueron: Distrito de Chulucanas, Ypatera (provincia de Morropón, región Piura); Distrito de La Victoria (provincia de Lima, región Lima); Distrito de San Martín de Porres (provincia de Lima, región Lima); Distrito de San Luis (provincia de Cañete, región Lima); Distrito de El Carmen (provincia de Chincha, región Ica).

trato discriminatorio, señalando como motivo principal el color de la piel. En todos los contextos de referencia, el grupo autodefinido como afrodescendiente fue el que presentó porcentajes relativamente más altos. Las entrevistas y los grupos focales realizados revelaron que la percepción sobre la existencia de una fuerte discriminación predomina entre los afrodescendientes. Los resultados de los grupos focales y las entrevistas sugieren entonces que en la población afrodescendiente del Perú predomina la percepción de la existencia de discriminación. Si bien el reconocimiento del problema representa un hallazgo similar al obtenido en los pueblos indígenas urbanos, se trata de una percepción algo más acentuada, y sobre todo centrada en las características basadas en la dimensión fenotípica.

Los resultados también sugieren que el enfoque étnico que privilegia la dimensión basada en el fenotipo constituye el elemento definitorio de la identidad de los afrodescendientes en el Perú. La información cuantitativa revela que mientras para otros grupos étnicos existen diversos motivos de adscripción y autoidentificación, los autoidentificados como afrodescendientes tienen como base ese reconocimiento. Incluso la mayor parte de los participantes en grupos focales y entrevistas consideraron que el término “negro” resultaría más apropiado que “afroperuano” para definirse como grupo.

Estos hallazgos de las entrevistas y los grupos focales quedan confirmados también con los resultados de la encuesta aplicada a la submuestra de afrodescendientes de la ENAHO. Mientras que para el resto de los grupos los motivos de su adscripción y autoidentificación tienen que ver con cuestiones relacionadas a sus antepasados, su cultura, sus costumbres o su lugar de nacimiento, para los grupos autodefinidos como afrodescendientes la característica fenotípica es definitoria. Se destaca también en este grupo la importancia de los antepasados y la poca relevancia asignada a la cultura para el autorreconocimiento.

El análisis cualitativo revela la existencia de una relación ambivalente en su identidad como afrodescendientes: si bien se advierte un “orgullo negro”, hay al mismo tiempo una tendencia al rechazo a esa “negritud”, expresado a través del deseo de “blanqueamiento” detectado en algunos casos. Estas tendencias revelan un conflicto y, paralelamente,

un reto para la conservación y el desarrollo de una identidad étnica en la población afrodescendiente del Perú: su autoidentificación está fuertemente basada en la dimensión fenotípica, pero los procesos de mestizaje a los que está expuesta esta población socavarían la base de esa identificación.

La “etiqueta social” preferida por esta población tiene para ellos un significado que privilegia la dimensión fenotípica, entendida como *color de piel* y como *ancestros, raíces y antepasados*. Tanto en los grupos focales como en las entrevistas y la encuesta fue evidente el esfuerzo de la mayor parte de los participantes por remarcar o resaltar lo importancia de la autodefinición basada en el fenotipo.



5. El enfoque étnico en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada del Uruguay⁵

El carácter de “pueblo transplantado” de la población uruguaya y el temprano exterminio de los pueblos indígenas determinaron una fuerte primacía de la población blanca de origen europeo en ese país. Sin embargo, la migración de ultramar se superpuso a un sustrato nativo compuesto por los descendientes de pueblos indígenas, migrantes guaraníes y fronterizos (argentinos y brasileros) y afrodescendientes que ingresaron al territorio en calidad de esclavos (Bucheli y Cabella, 2007).

Hacia 1996, luego de una activa participación de las organizaciones civiles afrodescendientes, se introdujo por primera vez un módulo sobre enfoque étnico en la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Una década más tarde, en 2006, frente a la postergación del censo nacional para el año 2010, el instituto de estadística incluyó la pregunta sobre enfoque étnico en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA), que se aplica en todo el departamento de Montevideo —áreas urbanas y rurales y su periferia—, en el interior urbano, localidades pequeñas y zonas rurales de todo el territorio nacional. Como su nombre lo indica, es de carácter continuo y releva información durante todos los días del año. Desde entonces, la dimensión étnica se indagó de manera ininterrumpida a través de la ECH de 2007, 2008, 2009 y 2010.

En la ENHA 2006 y la ECH 2007 la pregunta incorporada incluyó la captación de pueblos indígenas y afrodescendientes, utilizando en parte el criterio de autodefinición y también el de reconocimiento de ancestros comunes. Las opciones de respuesta fueron múltiples. La pregunta se aplicó a todos los integrantes del hogar, si bien las respuestas fueron provistas por un informante clave. Según Bucheli y Cabella (2007), la inclusión y el modo de formulación de la pregunta de ascendencia étnica reflejaron el resultado de las demandas del movimiento de afrodescendientes.

⁵ Las autoras agradecen a Lidia Beatriz Melendres, del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay, la posibilidad de haber contado con información relativa a la captación del enfoque étnico en el censo de la década de 2010 en este país.

Uno de los resultados más sorprendentes de la ENHA 2006 sobre la composición étnica de la población del Uruguay fue el importante crecimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes en relación a las cifras registradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) diez años antes. Usando los mismos criterios de reagrupamiento de las categorías étnicas en ambas encuestas, la población afrodescendiente, que en 1996 representaba el 5,9% del total, aumentó al 9,1% según la ENHA, y la población que se autoidentificaba como indígena pasó del 0,4% al 2,9% (Bucheli y Cabella, 2007).

En ausencia de una fuerte inmigración de estos grupos, las autoras descartan en su estudio que este crecimiento pueda explicarse por diferencias muestrales, y consideran que es posible que se hubiera producido una modificación de la autopercepción de la identidad étnica de las personas, asociada a cambios en la formulación y operacionalización de los conceptos utilizados en cada una de las encuestas.

De todas maneras, señalan que en ambos casos la clasificación fue subjetiva; mientras que en 1996 se hizo mención directa a la dimensión basada en el fenotipo, en 2006 el criterio central de autoclasificación fue el autorreconocimiento y la ascendencia. Dado que la dimensión mencionada en primer término remite a las características fenotípicas de las personas —color de la piel, aspecto del cabello, rasgos faciales, entre otros—, es muy probable que solo aquellas con rasgos definidos se hayan clasificado en esas categorías en 1996. Por su parte, en 2006 el término central incorporado en la pregunta fue la ascendencia. Este último concepto remite al fenotipo, pero no involucra necesariamente el aspecto físico. La respuesta depende en parte de la conciencia étnica de cada persona y de la medida en que la ascendencia sea un elemento relevante en la conformación de su identidad individual y familiar. Además, en tanto la pregunta es más vaga —no se especifica la generación de referencia para definir la ascendencia—, deja abierta la posibilidad de que las personas elijan el grado de parentesco para autoclasificarse, en función de criterios que se desconocen. De esta manera, es muy factible que la referencia a la ascendencia haya ampliado el espectro de personas que se identificaron como indígenas o afrodescendientes. Ahora bien, a partir de 2008 la encuesta incluyó una pregunta adicional, “¿Cuál considera principal de las declaradas?”, para que el encuestado señale la ascendencia con la que se identificaba en mayor medida.

En 2009, el INE del Uruguay firmó un convenio con el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República para aplicar un módulo sobre enfoque étnico en la ECH de ese año. El objetivo de este estudio fue recabar información sobre la situación de los afrodescendientes en el marco del proyecto “Clasificación étnico-racial, afrodescendientes y desigualdad en Uruguay: un estudio multidisciplinario”. Se utilizó el primer semestre de la ECH 2009 como marco muestral, del cual se seleccionaron personas de entre 18 y 59 años, habitantes de Montevideo, que declararon tener ascendencia africana. Se llegó a una muestra de 3.539 personas, de las que se entrevistaron efectivamente 3.053. Se trató de una muestra no proporcional, con sobrerrepresentación de la población afrodescendiente. Se aplicó un cuestionario en papel mediante entrevista directa en una segunda visita, acompañado de una cartilla de fotos a color de personas de diferente sexo y ascendencia étnica. Como elemento novedoso, esta investigación consideró la autoasignación y la heteroasignación a partir de las fotos, y fue contestada personalmente por cada miembro del hogar seleccionado en forma previa. Las preguntas incluyeron un proceso de autoidentificación con alguna de las fotos mostradas, la identificación del padre y la madre de la persona entrevistada con las mismas fotos, la pregunta de ascendencia étnica incluida en la ECH, consultas relacionadas con la convivencia en el hogar, el desempeño escolar del entrevistado, sobre la educación y el trabajo del padre y de la madre, del origen de los abuelos y abuelas y preguntas sobre percepción de discriminación en diferentes ámbitos. Los datos recolectados se adjuntaron a la información proveniente de la ECH para cada persona encuestada y se entregaron a la universidad para el análisis posterior.

La inclusión de preguntas sobre enfoque étnico en el censo de 2011 representa otro paso fundamental para el reconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes, concebidos como sujetos de derechos. La propuesta del INE del Uruguay ha sido mantener las dos preguntas utilizadas en la ECH 2008, 2009 y 2010, puesto que si bien el instrumento puede estar lejos de ser una opción ideal, ha sido probado por el organismo y se conoce su funcionamiento en terreno. Además, los estudios realizados a partir de estos datos han evidenciado la existencia de profundas desigualdades dentro de la sociedad uruguaya según la ascendencia étnica de las personas.

Asimismo, el INE consideró pertinente eliminar la especificación correspondiente a la categoría “otra” —respecto de la ascendencia—, incorporada en las encuestas de hogares, por el bajo porcentaje de respuestas obtenido, y el simultáneo fortalecimiento de los mecanismos de sensibilización previa —a censistas y público en general— para que las preguntas sobre enfoque étnico sean relevadas correctamente en el censo.

En síntesis, la propuesta del INE consideró importante mantener la pregunta realizada en las encuestas de hogares. La continuidad de la pregunta y su concordancia con la principal fuente continua de información es crucial para estudiar en profundidad las características socioeconómicas de toda la población desde el enfoque étnico.

Respecto a posibles reparos en relación con el vocablo ascendencia, el INE sostiene que cuenta con indicios de que la población uruguaya parece comprender razonablemente bien el sentido de la pregunta. En este sentido, se llevó a cabo una prueba piloto del formulario de la ECH, y se incluyó la siguiente pregunta en el marco de un módulo sobre enfoque étnico y situación de los afrodescendientes: *“En esta encuesta Ud. respondió una pregunta sobre ascendencia. En dos o tres palabras, al pensar en ascendencia ¿en qué pensó?”*. Las respuestas de las 54 personas que fueron entrevistadas se concentraron en: (i) padres o abuelos; (ii) otros parientes; (iii) aspecto físico. En consecuencia, aunque el concepto de ascendencia, de acuerdo a esta prueba, remite a dos dimensiones distintas del enfoque étnico —filiación y fenotipo—, las respuestas aclaran que las personas conocen acerca de lo que se les está preguntando y otorgan un significado claro al concepto de “ascendencia”.

La inclusión de la pregunta sobre ascendencia principal apuntó a complementar la consulta que permite reconocer ascendencias múltiples. También cumplió un papel importante en mejorar la estimación de los niveles de desigualdad étnica, permitiendo determinar grupos de mayor vulnerabilidad al interior de la población que se declaró afrodescendiente.

Esta propuesta se incluyó en el cuestionario para ser probada en el censo piloto de octubre de 2010, cuyo objetivo se centró en el intercambio de experiencias con respecto a los cambios metodológicos

y tecnológicos para el operativo de 2011 y, en particular, en la transición de un censo de hecho a otro de derecho y la utilización de asistentes personales digitales (PDA) para la captura de los datos en terreno (CEPAL, 2011).



D. LAS INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

La falta crónica de información sobre la población afrodescendiente en algunos países de América Latina ha movilizado a sus organizaciones civiles para comenzar a ganar visibilidad estadística (Antón y Del Popolo, 2009). Algunos de los frutos de estas acciones han sido la prueba piloto de afrodescendientes de la Argentina (2005), el primer censo afroparaguayo (2006-2007) y la primera prueba piloto afrochilena (2008-2009).

1. La prueba piloto de afrodescendientes en la Argentina

Se llevó a cabo en abril de 2005 en las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe –Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires y provincia de Santa Fe, respectivamente. La prueba fue producto de la iniciativa de un grupo de organizaciones civiles pertenecientes a comunidades de origen africano, quienes gestionaron el apoyo técnico de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y también ayuda financiera, puesto que se implementó con recursos provistos por el Banco Mundial (UNTREF, 2006).

La iniciativa para la realización de esta prueba piloto se atribuye, en primer término, a la conocida “invisibilidad” de la población de origen africano en el contexto nacional argentino, ligada a la importante presencia de inmigración europea en su área geográfica litoral y a la consecuente construcción de la idea de un progresivo “emblanquecimiento” de su sociedad. Todos estos aspectos, de compleja resolución, se trataron y trabajaron durante las etapas previas a la implementación de la prueba piloto, en las reuniones efectuadas por los representantes de los grupos afrodescendientes con la universidad y el instituto de estadística.

El estudio se propuso probar un diseño metodológico apropiado para captar la población afrodescendiente en el país y encontrar la mejor pregunta posible con este propósito, para incluirla en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010 (UNTREF, 2006).

Desde el punto de vista metodológico, el sistema de barrido completo (censo) de todos los habitantes es considerado el más idóneo para relevar cuantitativamente a una población afrodescendiente que, de acuerdo a estimaciones realizadas por las propias organizaciones civiles, representaría entre el 2% y el 3% del total nacional. Debido a ello, se descartó la posibilidad de realizar un estudio a partir de la encuesta de hogares (UNTREF, 2006). La metodología que finalmente se empleó preveía efectuar la prueba piloto mediante la aplicación de un barrido censal completo y aplicar con posterioridad una encuesta de validación, para contrastar los resultados censales y obtener estimaciones de la validez de las preguntas incorporadas en el cuestionario de la prueba.

Los contenidos del cuestionario de la prueba piloto se centraron fundamentalmente en cuatro preguntas referidas a la condición de afrodescendencia. Dos de ellas se incluyeron en el cuestionario de hogar —de manera semejante a lo que se hizo con la pregunta sobre pueblos indígenas en el censo de 2001— y las otras dos en el cuestionario individual. La prueba piloto utilizó la definición de derecho para censar a la población, es decir que relevó a los habitantes en el lugar de su residencia habitual, a diferencia de la definición de hecho utilizada en el censo de 2001 en el país. Asimismo, si bien se empleó como antecedente el cuestionario implementado en ese último censo nacional, se optó por reducir el alcance de algunos contenidos, como el título de quienes completaron el nivel universitario, el año de llegada al país de los extranjeros y algunos aspectos relativos a la situación conyugal, el trabajo y la fecundidad (UNTREF, 2006). Para la encuesta de validación se elaboraron 17 preguntas, que permitieron contrastar sus resultados con la identificación obtenida para los hogares relevados mediante el barrido completo en la prueba piloto (UNTREF, 2006).

La experiencia censal argentina en torno a la captación de los pueblos indígenas en el censo de 2001 contribuyó como antecedente conceptual y metodológico para gestar la implementación de la prueba piloto sobre los afrodescendientes. Inicialmente se consideró realizar una prueba de contenido similar al del último censo levantado en el país, en la que se testeara la pregunta vinculada al origen africano de la población. En particular, se consideró como antecedente la consulta sobre la temática indígena, que utilizó el criterio del autorreconocimiento. Sin embargo, uno de los aspectos más dificultosos radicó en definir

con claridad el concepto (UNTREF, 2006). Con ese fin, se recurrió a la experiencia de especialistas de la comunidad afrodescendiente en la Argentina, para considerar las principales concepciones al momento de iniciar la planificación de la prueba.

El intercambio de ideas entre las asociaciones civiles vinculadas a la comunidad afrodescendiente en el país, el instituto de estadística y la universidad a cargo de la realización del operativo condujo a diversas posturas en torno a los aspectos objetivos que definirían a una persona como afrodescendiente, es decir, el concepto a utilizar en la prueba: i) ser descendiente de los africanos traídos como esclavos a la Argentina; ii) ser africano o descendiente de africano; iii) tener ascendientes negros, ser o considerarse negro o afroargentino; iv) ser africano en la diáspora, entre otros (UNTREF, 2006).

La operacionalización del concepto se resolvió incorporando cuatro preguntas en el cuestionario de la prueba. Dos de ellas tenían por objetivo detectar si existían en el hogar personas afrodescendientes o de descendencia africana (preguntas 6 y 7). Las otras dos estaban dirigidas a determinar si el entrevistado era o tenía ascendencia africana negra (preguntas 16 y 17).

Según la prueba piloto, se consideró que en el hogar había afrodescendientes cuando alguno de sus integrantes se autoidentificaba como descendiente de africanos traídos como esclavos durante la época colonial, es decir, si tenía algún antepasado que hubiera sido esclavo. Además se consideró “de origen africano negro” a los oriundos del África Subsahariana —Cabo Verde, Mali, Costa de Marfil, Mozambique, entre otros países— y descendientes de africanos en países latinoamericanos —el Brasil, el Uruguay, Cuba, el Ecuador, Colombia, el Perú, entre otros.

Entre las 17 preguntas incorporadas en la encuesta de validación se construyeron dos agrupamientos de variables. Uno de ellos estuvo compuesto por aquellas que en sí mismas eran condición suficiente para clasificar a la persona como afrodescendiente, es decir, aquellas preguntas orientadas a captar la existencia de antepasados afrodescendientes —preguntas 1 a 5 y 15 a 17 del cuestionario de la encuesta de validación. El otro grupo estaba conformado por el resto de las variables, que correspondían a preguntas que hacían

referencia a los aspectos culturales —preguntas 6 a 14 de esta última encuesta. Ambos agrupamientos fueron ampliamente analizados con posterioridad, para evaluar en qué medida cada uno de ellos contribuía a captar población afrodescendiente.

Debido a los antecedentes nacionales en la materia, se consideró de capital importancia direccionar el estudio hacia un universo en el que se estima que la población afrodescendiente pueda estar viviendo en el presente. Las organizaciones civiles propusieron varias zonas, y finalmente se seleccionaron dos: una localizada en la Ciudad de Buenos Aires —el barrio Montserrat— y la otra en la ciudad de Santa Fe, de la provincia homónima —el barrio Santa Rosa de Lima.

Un elemento relevante fue haber desarrollado una campaña de difusión y sensibilización en una etapa precedente, con el fin de lograr una adecuada recepción de la prueba piloto en la población. La campaña se realizó mediante un sistema de focalización en las áreas de implementación, y contó con un especial diseño de afiches para la vía pública, folletos para distribuir en las viviendas objeto de la prueba y mensajes para divulgar en los medios de comunicación zonales.

El tamaño inicial de la prueba fue de aproximadamente 600 hogares en cada una de las áreas seleccionadas, es decir, unos 1.200 hogares en total. Al finalizar el relevamiento se había relevado información sobre 4.412 personas, correspondientes a 1.339 hogares ubicados en los barrios en los que se realizó el trabajo de campo (UNTREF, 2006).

Dado que el objetivo del estudio apuntaba a la captación por autopercepción, se consideró que las dos preguntas incluidas en el cuestionario de población eran las que de mejor manera detectaban la autopercepción de los sujetos respecto de su condición afrodescendiente. Esta supuesta mejor captación se hizo efectivamente visible a partir de los primeros resultados de la prueba. De hecho, en 15 casos se constató una respuesta negativa sobre la condición de afrodescendiente en el cuestionario del hogar, mientras que simultáneamente se respondió de manera afirmativa a alguna de las preguntas incluidas en el cuestionario aplicado a cada uno de los componentes de estos hogares (UNTREF, 2006).

A partir de esta decisión metodológica, los resultados de la prueba correspondientes al cuestionario de población se utilizaron para construir un indicador de afrodescendencia o condición de afrodescendiente, que sirviera para conocer efectivamente cuántas personas podrían considerarse como pertenecientes a ese grupo étnico. La decisión adoptada fue la siguiente:

- Aquellas personas que contestaron **SÍ en ambas preguntas** o bien que contestaron que **SÍ en alguna** de ellas fueron consideradas **afrodescendientes**.
-
- Aquellas personas que respondieron **NO en ambas preguntas**, no fueron considerados **afrodescendientes**.

Los resultados de la prueba piloto (barrido completo) aportaron proporciones relativamente similares de afrodescendientes en las dos áreas de prueba. En el barrio de Montserrat el porcentaje ascendió al 4,3% y en el de Santa Rosa de Lima al 3,8% (UNTREF, 2006). Sin embargo, es mediante la comparación o pareo de las respuestas a los cuestionarios de población de la prueba piloto con los correspondientes a los mismos hogares y las mismas personas pero relevados mediante las preguntas incluidas en el cuestionario de la encuesta de validación que se constata si el fenómeno es captado correctamente en la primera, homóloga del censo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de validación, el índice de sensibilidad, es decir, el porcentaje de hogares que según el censo tenían miembros afrodescendientes respecto del total de población de hogares con afrodescendientes que emanó de la encuesta, difiere según las áreas de prueba. En Montserrat se obtuvo un índice bajo (31,1%), es decir que las dos preguntas incluidas en el cuestionario de población de la prueba piloto no captaron adecuadamente a las personas de este grupo étnico. Por su parte, en Santa Rosa de Lima el valor del mismo índice fue aceptable (83,3%). Ello significa que las preguntas incluidas en la prueba resultaron satisfactorias para captar la característica en estudio. Ahora bien, ¿dónde podría radicar la fuente de la diferencia entre una y otra población? Se cree que las condiciones de sensibilización distintas en

una u otra área de prueba impactaron en el peor o mejor desempeño de las preguntas de clasificación de los afrodescendientes. Por otra parte, el índice de especificidad, que es el porcentaje de hogares que según el censo no tienen afrodescendientes respecto del total de población no afrodescendiente, resultó similar en ambas localidades y casi “ideal”, en el sentido que sus valores fueron cercanos al 100%. Esto indica que las preguntas incluidas en el cuestionario de población de la prueba piloto captaron adecuadamente los hogares que no poseían la característica estudiada (UNTREF, 2006).

De manera independiente al análisis de correspondencia entre las respuestas de la prueba piloto y las de la encuesta de validación, se realizó un análisis de regresión logística para observar en qué medida contribuyeron las preguntas del cuestionario de validación en la clasificación según la condición de afrodescendiente de la muestra obtenida a partir de la prueba piloto. El modelo que se aplicó estaba orientado a obtener una función lineal de las variables independientes —preguntas del cuestionario de la encuesta de validación— que permitiera clasificar a las personas en una de las dos subpoblaciones o grupos establecidos por los dos valores de la variable dependiente —condición de afrodescendencia, SÍ/NO. Se optó por aplicar dos modelos de regresión: uno compuesto por aquellas variables que en sí mismas eran condición suficiente para clasificar a la persona como afrodescendiente, es decir, aquellas preguntas orientadas a captar la existencia de antepasados afrodescendientes —1 a 5 y 15 a 17 del cuestionario de la encuesta de validación—; el otro modelo estaba conformado por el resto de las variables, que correspondían a preguntas que hacían referencia a los aspectos culturales —6 a 14 de esta última encuesta. Ello permitió calcular la capacidad predictiva de las variables independientes del modelo sobre la variable dependiente, es decir, estimar cuál de las preguntas del cuestionario de la encuesta de validación eran más efectivas para captar población afrodescendiente (UNTREF, 2006).

Entre los principales resultados del análisis realizado, es importante mencionar que las variables que contribuyeron con información que permitió clasificar la muestra en afrodescendiente o no fueron:

- **Dentro del modelo de la descendencia:** las referidas a abuelos, bisabuelos y antepasados en general, destacándose la siguiente: “¿Alguno/s de los abuelos por parte de madre de... son o eran de origen africano?”.
-

- **Dentro del modelo de los componentes culturales:** las referidas a manifestaciones musicales o a tipos de ocupaciones típicas de los africanos en la Argentina.
-

- De todas maneras, cabe mencionar que **la contribución de las variables de los componentes culturales implicaron un aporte total de información y un grado de mejora muy inferior respecto de las variables del modelo de descendencia** (UNTREF, 2006).

Entre las conclusiones generales del estudio realizado se señala:

- Respecto de los resultados de la prueba piloto, se determinó que las preguntas vinculadas a la condición de afrodescendiente no resultaron ser las más adecuadas para captar el fenómeno.
-

- Parecieron ser más apropiadas las preguntas realizadas a cada uno de los miembros del hogar, con mayor cantidad de aclaraciones o preguntas ampliatorias, al estilo de las utilizadas en la encuesta de validación.
-

- La aplicación del modelo de regresión logística a las preguntas incluidas en la encuesta de validación aportó algunas pistas acerca de las preguntas que parecerían ser las más apropiadas para captar a la población afrodescendiente en la Argentina. Estas fueron las que se relacionaban con la ascendencia: abuelos, bisabuelos y antepasados en general de origen africano, así como con la inmigración proveniente de África. Los aspectos culturales tuvieron menor importancia. En consecuencia, el estudio señala que es en los primeros aspectos detectados que debieran basarse las futuras campañas de concientización de la comunidad.
-

- Las dificultades evidentes detectadas en la etapa de sensibilización de la población sugirieron que las acciones futuras debían orientarse a asegurar un proceso de divulgación en la población en general, para que tome conocimiento de los hechos históricos que promovieron la invisibilidad histórica de los afrodescendientes en el país. También se requiere de un proceso de concientización de la población afrodescendiente que propicie el sentido de pertenencia, para que no se lo sienta como un estigma que hay que ocultar (UNTREF, 2006).

Con posterioridad a esta experiencia, el sábado 14 de noviembre de 2009 el INDEC implementó el censo experimental, para ajustar los aspectos operativos y metodológicos con vistas a la realización del relevamiento de 2010. El operativo se llevó a cabo en el partido de Chivilcoy (provincia de Buenos Aires) y en la localidad de Tolhuin (provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). Se trató de un censo de hecho, mediante entrevista directa y utilización de muestreo en el relevamiento. En esa oportunidad, se aplicaron y probaron no solo los formularios censales (ampliado y básico), sino también otros aspectos de los procedimientos, como los relativos a la selección de la estructura censal; la estrategia de sensibilización de la población; la estrategia de capacitación de las personas que componen la estructura censal; las actividades de actualización cartográfica y generación de la cartografía censal; la estrategia de muestreo y posterior estimación; la logística del operativo; la estrategia de relevamiento, la carga del censista y demás puestos de la estructura; la lectura y el procesamiento de los formularios; las estrategias de control de impresión de materiales y captura de información; los controles de consistencia y coherencia de la información relevada y la difusión de la información recogida.

Los resultados del censo experimental permitieron ajustar el diseño metodológico-conceptual para el censo de 2010, cuya versión final se encuentra disponible en la página web del instituto⁶, y que incluyó dos preguntas independientes incorporadas en el formulario ampliado, es decir, en la serie para aplicar a los hogares de la muestra. Ambas preguntas adoptaron el criterio de autodefinición, y en el caso específico de los pueblos indígenas se solicitó indicar el nombre del pueblo. La operacionalización prevista requería transcribir el número de persona que se reconocía como indígena o descendiente de pueblos indígenas, o bien como afrodescendiente o que tenía antepasados de origen afrodescendiente o africano, ante una respuesta inicial positiva a una u otra pregunta.

De esta manera, también la Argentina introdujo como una novedad respecto del censo de 2001 el tema de la población afrodescendiente, manteniendo el reconocimiento de los pueblos originarios. Se espera que ambas temáticas den pie a la generación de programas de trabajo específicos para su estudio en profundidad.

⁶ Véase [en línea] <<http://www.indec.gov.ar/>>.

2. La experiencia del primer censo afroparaguayo en el Paraguay

Otra experiencia de la sociedad civil fue la de la Asociación Afroparaguaya Kamba Cuá, del Paraguay, que durante el período 2006-2007 realizó un estudio sociodemográfico censando a la población de ese grupo étnico de tres comunidades del país mediante la implementación del denominado primer censo afroparaguayo.

El estudio buscaba superar la invisibilidad y la negación de la presencia africana en el país, servir de base como herramienta para solicitar al Estado paraguayo la inclusión del reconocimiento étnico en los censos nacionales y conocer la realidad de la población afrodescendiente en el Paraguay.

Los datos se recolectaron en julio de 2006 en tres poblaciones específicas, ubicadas en la región oriental del país: Kamba Cuá, en el departamento Central; Kamba Kokue, que significa “chacra [finca] de negros” en guaraní y se sitúa en el departamento de Paraguari, y Emboscada, en el departamento de Cordillera. Las áreas geográficas cubiertas corresponden a comunidades que cuentan con organizaciones que han promovido el autorreconocimiento de sus miembros por un proceso de concientización fundamentado en datos históricos —Emboscada, Kamba Cuá de Fernando de la Mora y Kamba Kokue de Paraguari.

Los orígenes de estos asentamientos se remontan al período colonial español. En 1782, la población de origen africano representaba el 11,2% del total de habitantes de la entonces provincia del Paraguay, un territorio al que en 1556 comenzaron a llegar esclavos traídos de África. Emboscada, un municipio que ahora tiene cerca de 14.000 habitantes, fue fundado en 1740 bajo el nombre de Emboscada de Pardos Libres, debido a que era un punto de frecuentes emboscadas y porque sus primeros pobladores fueron 500 pardos (negros y mestizos) libertos. Lo mismo ocurrió en Paraguari y otros lugares de la región, donde existían estancias (haciendas) de esclavos de los misioneros religiosos, como la Compañía de Jesús, más conocida como la orden de los jesuitas. En el caso de Kamba Cuá, la población se conformó con integrantes de un regimiento de 250 lanceros, hombres y mujeres, que a partir de 1820 acompañaron al general José Gervasio Artigas, el líder revolucionario

independentista de la Banda Oriental —el territorio que hoy ocupa el Uruguay— en su exilio en el Paraguay. Esta comunidad afrodescendiente es la más conocida dentro del país, por haber conservado su identidad y cultura, promocionadas mediante sus fiestas tradicionales.

Finalmente, el estudio estableció la existencia de 8.013 personas de ascendencia africana, que equivalían al 0,13% de los 6,1 millones de habitantes del Paraguay. Del total de afrodescendientes relevados, 5,6% vivían en Kamba Cuá, 4,9% en Kamba Kokue y 89,5% en Emboscada.

Uno de los aspectos conceptuales adoptados a partir de la implementación de la prueba fue el criterio de autoidentificación, privilegiándose la dimensión basada en el fenotipo. La metodología implementada priorizó la incorporación de preguntas dirigidas al hogar: la primera de ellas (pregunta 13) adoptó el criterio mencionado, la segunda (pregunta 14) aludió a los aspectos relativos a la ascendencia de origen africano y la tercera y última incluyó aspectos culturales, étnicos y físicos.

El estudio contó con la activa participación e implicación de los miembros de las comunidades afrodescendientes y organizaciones dedicadas a la reivindicación de los derechos de la población negra. Aproximadamente 90 personas participaron en los cursos de capacitación y ejecución de la prueba.

La Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos del Paraguay (DGEEC) elaboró el cuestionario y los manuales, realizó la identificación geográfica de las zonas a censar, elaboró la estrategia de capacitación del personal de campo y el procesamiento de los datos.

Esta prueba fue la primera experiencia piloto para la DGEEC, y en su evaluación institucional se señala que generó un proceso de sensibilización para los técnicos participantes en el operativo y permitió avanzar hacia la mayor visibilización y reconocimiento de la multiculturalidad indígena, afrodescendiente y europea de la población paraguaya. De todas maneras, se advierte una necesidad de profundizar el debate en toda la sociedad, con miras a la ejecución del próximo censo, que se ejecutará en 2012 (Sosa, 2009).

3. La prueba piloto de la población afrodescendiente en Chile

La Organización de Afrodescendientes Chilenos Lumbanga presentó por primera vez el proyecto “Prueba Piloto de Población Afrodescendiente, Censo Afro” ante los servicios públicos de la provincia de Arica en 2004 (CEPAL/CELADE, 2009). De esta manera, las organizaciones afrodescendientes sensibilizaron a algunas instituciones del Estado respecto de la falta de datos estadísticos que permitieran visibilizar a la población afrodescendiente, que está ubicada principalmente en el área norte de Chile.

En consecuencia, la Alianza de Organizaciones Afrochilenas, el gobierno regional y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) llevaron a la práctica el primer instrumento de inclusión de los afrodescendientes en Chile. El esfuerzo de las agrupaciones chilenas fue apoyado por organizaciones afrodescendientes de otros países y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Fundación AVINA, la Embajada de Canadá, entre otras.

El objetivo primordial de las organizaciones afrodescendientes era obtener acuerdos y compromisos políticos con el gobierno central para lograr incluir la variable “afrodescendiente” en el próximo censo nacional de país, que se realizará en 2012. Para esto, la Alianza Afrochilena, con el apoyo de organismos locales e internacionales y personas naturales desinteresadas, participó en diversos eventos y grupos en relación con la preparación de los censos de la década de 2010.

También realizó una serie de acciones preparatorias para la primera prueba piloto de población afrodescendiente, que se aplicó durante octubre y noviembre de 2009 a más de 400 familias de este grupo étnico. El sábado 24 de octubre de ese año fue el lanzamiento y la primera salida oficial a terreno en el sector rural del valle de Azapa, en la ciudad de Arica.

En sus inicios, la prueba piloto de población afrodescendiente se denominó Censo Afro. Luego, y dadas las características técnicas de este proyecto, cambió su denominación, puesto que el relevamiento no consideraría a toda la población de esa región, sino solo a las familias que se autorreconocieran como afrodescendientes.

La organización Lumbanga inició este proceso realizando una serie de reuniones con los organismos públicos de la provincia de Arica, de Santiago y del gobierno regional. Esta primera prueba piloto se concretó mediante el apoyo técnico del CELADE – División de Población de la CEPAL, las Oficinas Regionales de Análisis de Políticas de Equidad Racial (ORAPER) y la ayuda financiera y logística de la División de Organizaciones Sociales del Gobierno de Chile, el gobierno regional, la Municipalidad de Arica y el apoyo incondicional de los afrodescendientes.

El objetivo general de la prueba era caracterizar socioeconómicamente a la población que se identificara como afrodescendiente en las regiones de Arica y Parinacota y obtener una estimación de su número, con el fin de reconocer su existencia. Entre los objetivos específicos, se buscaba cuantificar esta población; definir sus características socioeconómicas —educación, vivienda, salud, identidad cultural y ocupación— e identificar los sectores geográficos donde residen los afrodescendientes de la región.

La metodología aplicada consistió en la elaboración de un directorio de hogares afrodescendientes. El equipo técnico de la agrupación construyó una base de datos con aproximadamente 200 hogares afrodescendientes, que se complementó con el proceso de difusión del proyecto, focalizado en aquellas áreas donde existía población de este grupo étnico.

En esta etapa de difusión se completó el listado mediante una encuesta de captura, que se aplicó en la fase de levantamiento a cada uno de los informantes de los hogares con población afrodescendiente. Se definió como “informantes” a las personas de 15 años y más, con las que se establecía el nexo durante la etapa de sensibilización y difusión en los sectores en que tradicionalmente residían afrodescendientes. De acuerdo con los registros, estos eran: Barrio Esmeralda, Valle de Azapa, Sobraya, Pago de Gomez, San Miguel, Hacienda San Francisco, Barrio Lumbanga, Población Pacífico y Ampliación Pacífico.

En la segunda etapa se aplicó la encuesta a la población registrada como afrodescendiente o que se reconocía como tal. El cuestionario fue similar al utilizado en el último censo de población y viviendas nacional, con preguntas tendientes a caracterizar a la población en aspectos

sociales y económicos. El criterio aplicado fue la autoidentificación, y se incorporaron preguntas que permitieran fundamentar la elección realizada por el encuestado.

El número total de afrodescendientes a encuestar se determinó una vez finalizado el proceso de difusión. Esta última actividad tenía como eje central la incorporación de nuevas personas al registro de hogares afrodescendientes que serían parte de la sensibilización y difusión mediante programas televisivos y radiales, folletería, publicación de fascículos con temáticas vinculadas a este grupo étnico en el medio escrito local y llamados por altoparlantes, focalizados en áreas donde existe población de este grupo étnico. Como resultado de esta difusión se esperaba incrementar la cantidad de anotados, ya sea a través de la página web de la agrupación o de los registros realizados en los lugares donde se hizo difusión a viva voz.

De acuerdo a criterios técnicos, la construcción de ambos cuestionarios —el de captura y el de la investigación afrodescendiente— era responsabilidad del Departamento de Investigación y Desarrollo del INE. La preparación de la cartografía para la planificación y elaboración de la encuesta fue responsabilidad del Subdepartamento de Cartografía del INE. Como base se utilizó la cartografía empleada en la Encuesta Nacional del Empleo. Con la ayuda del grupo afrodescendiente se identificaron los respectivos sectores en el plano, y luego, con el debido asesoramiento de la agrupación, se obtuvo la cartografía definitiva.

También fue responsabilidad del INE realizar el levantamiento, mientras que la agrupación se hizo cargo de proporcionar los encuestadores necesarios para la aplicación del cuestionario en terreno. De acuerdo con los compromisos previos, se trató de estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

La Dirección Regional de Arica y Parinacota del INE definió los controles necesarios para minimizar los errores en la organización del trabajo de campo. La capacitación de los encuestadores y supervisores se basó en la metodología presencial y estuvo a cargo de personal del Subdepartamento de Encuesta de Hogares del instituto de estadística. La coordinación técnica y operativa del grupo de encuestadores la realizó personal de la Dirección Regional de Arica y Parinacota, y la Alianza

Afrodescendiente fue la encargada de capacitar a todo el personal de levantamiento de la encuesta en los aspectos conceptuales relativos a la población de este grupo étnico.

Uno de los logros de esta actividad fue que el Estado se sumara y aceptara realizar esta propuesta en conjunto con el INE, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la Alianza Afrochilena, más la Corporación Norte Grande. Cerca de 300 familias afrodescendientes fueron preinscritas para esta prueba censal por medio de la campaña de sensibilización. Al mismo tiempo, se propuso instalar una mesa de trabajo conjunta entre las organizaciones afrodescendientes de la región y los organismos públicos del gobierno tales como el instituto de estadística, la Secretaria General de Gobierno, el Servicio del Sector Vivienda (SERVIU), el Ministerio de Desarrollo Social (ex MIDEPLAN), la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), el Consejo de la Cultura, el Ministerio de Educación (MINEDUC), el Ministerio de Bienes Nacionales, entre otros, con el objetivo de implementar políticas publicas en beneficio de los y las afrodescendientes de acuerdo a los resultados de esta caracterización.



E. ALGUNOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES

Este módulo revela la importancia y el rol que juegan las pruebas pilotos para una efectiva inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población, permitiendo evaluar tanto aspectos conceptuales como operativos del proceso. Asimismo, se ha mostrado la heterogeneidad de situaciones que presenta la región respecto a las metodologías implementadas, no obstante lo cual todas han contribuido a identificar los lineamientos generales que se señalan a continuación.

1. Las lecciones aprendidas sobre los aspectos conceptuales

Así como se ha dado cuenta de que los mayores avances en las discusiones y acuerdos alcanzados para la inclusión del enfoque étnico en los censos de la década de 2000 han privilegiado a los pueblos indígenas, los ejemplos seleccionados de pruebas piloto implementadas en la región con vistas a los censos de la década de 2010 han estado particularmente enfocados en evaluar la inclusión de las poblaciones afrodescendiente, o su mejora en caso que ya se lo hubiese hecho.

Estas pruebas piloto consolidaron en los hechos la extendida aplicación del criterio de autoidentificación, que se ha convertido en común denominador para el enfoque étnico, tanto para los pueblos indígenas como para los afrodescendientes, y que está en total consonancia con la actual perspectiva de derechos (CEPAL/CELADE, 2009).

Las lecciones aprendidas a partir de las pruebas pilotos examinadas confirman que, si bien en el caso de los pueblos indígenas la experiencia acumulada en torno a los conceptos para su captación hacen referencia principalmente a la noción de pueblo, en el de los afrodescendientes no está universalmente definido, y a la idea de pueblo se le agrega en algunas ocasiones la dimensión racial basada en el fenotipo, tanto como criterio de captación de la información como de reivindicación social (CEPAL/CELADE, 2009).

En consecuencia, una de las primeras recomendaciones de índole conceptual es que cada país evalúe la necesidad de operacionalizar ambos conceptos de manera independiente (Antón y Del Popolo, 2009), previendo la incorporación de una pregunta específica para captar a los pueblos indígenas y otra para identificar a los afrodescendientes (véase módulo 3).

Los ejemplos seleccionados han permitido señalar que la captación se torna más segura en la medida en que las preguntas están incluidas tanto en los cuestionarios individuales de población como en los cuestionarios básicos, para el caso de países que aplican muestreo en el relevamiento. De todas maneras, aquellos países que utilizan el muestreo para la aplicación de un cuestionario ampliado (con mayor número de variables y preguntas), deben tomar en cuenta el volumen de la población indígena y afrodescendiente y su distribución territorial, a fin de garantizar la representatividad de estos grupos en las muestras.

Las experiencias sistematizadas también han mostrado que, junto con la autoidentificación es necesario incorporar otras preguntas relacionadas con la identidad étnica, principalmente en el caso de pueblos indígenas, tal como el idioma hablado por las personas o el idioma que hablaban sus padres, por ejemplo (véase módulo 3).

Por su parte, las lecciones aprendidas respecto de las variables que permitirían asegurar la captación de los afrodescendientes revelan la necesidad de darle importancia no solo a la dimensión racial a través del fenotipo, sino también al modelo de ascendencia ligada al origen de los antepasados.



Las lecciones aprendidas a partir de las pruebas piloto examinadas confirman que, si bien en el caso de los pueblos indígenas la experiencia acumulada en torno a los conceptos para su captación hacen referencia principalmente a la noción de pueblo, en el de los afrodescendientes no está universalmente definido, y a la idea de pueblo se le agrega en algunas ocasiones la dimensión racial basada en el fenotipo, tanto como criterio de captación de la información como de reivindicación social. Por eso se recomienda que cada país evalúe la necesidad de operacionalizar ambos conceptos de manera independiente, previendo la incorporación de una pregunta específica para captar a los pueblos indígenas y otra para identificar a los afrodescendientes.

Las experiencias previas de pruebas piloto revelan que para la identificación de las personas afrodescendientes debe dársele importancia no solo a la dimensión racial basada en el fenotipo, sino también al modelo de ascendencia ligado al origen de los antepasados.

2.1 Sensibilización y concientización de la población

Las experiencias seleccionadas muestran que no se garantiza la visibilidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes solo incluyendo las preguntas respectivas en los cuestionarios censales. Uno de los principales motivos de su falta de visibilidad en las fuentes de datos se relaciona también con la influencia del contexto sociocultural y político de un país. Por este motivo, es imprescindible abrir los espacios para su participación, y los resultados de las pruebas seleccionadas así lo demuestran.

Las experiencias muestran que cuanto mayor es la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes a lo largo de todo el proyecto censal —tanto en la definición de las preguntas a incluir como en las campañas de sensibilización y en sus roles de censistas, supervisores, capacitadores y otros—, mejores son los resultados alcanzados en la autoidentificación y mayor es la predisposición de la población para brindar información en el censo.

En particular, es fundamental asignar los recursos necesarios para realizar campañas de sensibilización que incluyan procesos de divulgación entre la población en general y de concientización entre los pueblos indígenas y afrodescendientes, sobre todo en los países con escasa experiencia en este tipo de mediciones (véase módulo 5). Las pruebas piloto implementadas evidencian el efecto positivo que ejerce sobre la identificación étnica una exhaustiva campaña de sensibilización. Esta actividad es de suma importancia para mejorar la captación de la etnicidad en los futuros censos de población y debe considerarse dentro de las tareas a desarrollar; incluso, las campañas también pueden evaluarse como parte de una prueba piloto. La experiencia analizada sugiere que esta tarea sea desarrollada por los propios involucrados y mediante comunicaciones personales con la población (cara a cara), para asegurar su conocimiento efectivo del tema.

2.2 Implementación de pruebas específicas

Entre las lecciones aprendidas a partir de la evaluación de las pruebas piloto realizadas hasta el momento en relación con los censos de la década de 2010, una es que el trabajo con los pueblos indígenas y afrodescendientes no debe basarse solo en las actividades de sensibilización y capacitación, sino que es imprescindible conocer con qué terminología se reconocen y autodenominan estos pueblos. Para ello, las reuniones empleando la metodología de los *grupos focales* con las poblaciones estudiadas aportarán al entendimiento de su dinámica, sus concepciones y sus autodenominaciones, permitiendo obtener resultados más precisos.



Este procedimiento intenta emular las características metodológicas y conceptuales que asumirá el futuro censo de población, para poner a prueba las preguntas a incluir en el instrumento de captación, dirigidas a relevar la población indígena y afrodescendiente. Es recomendable que la ejecución de la prueba piloto incluya la posibilidad de realizar un análisis cuantitativo, acompañado de otro de índole cualitativo. En este último caso, se recomienda la aplicación del método de *observación no participante* durante la ejecución del operativo.

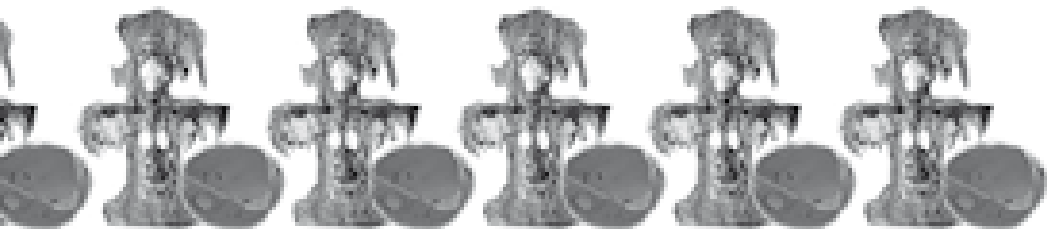
Dada la complejidad del tema, se recomienda también que la implementación de toda prueba piloto sea acompañada por la aplicación posterior de una *encuesta de validación*. De hecho, sería deseable que toda prueba relativa a la captación de la etnicidad incluya en su diseño la implementación de una encuesta de esta naturaleza, que es el procedimiento aconsejable para fundamentar la selección conceptual y metodológica en estudios de este tipo.

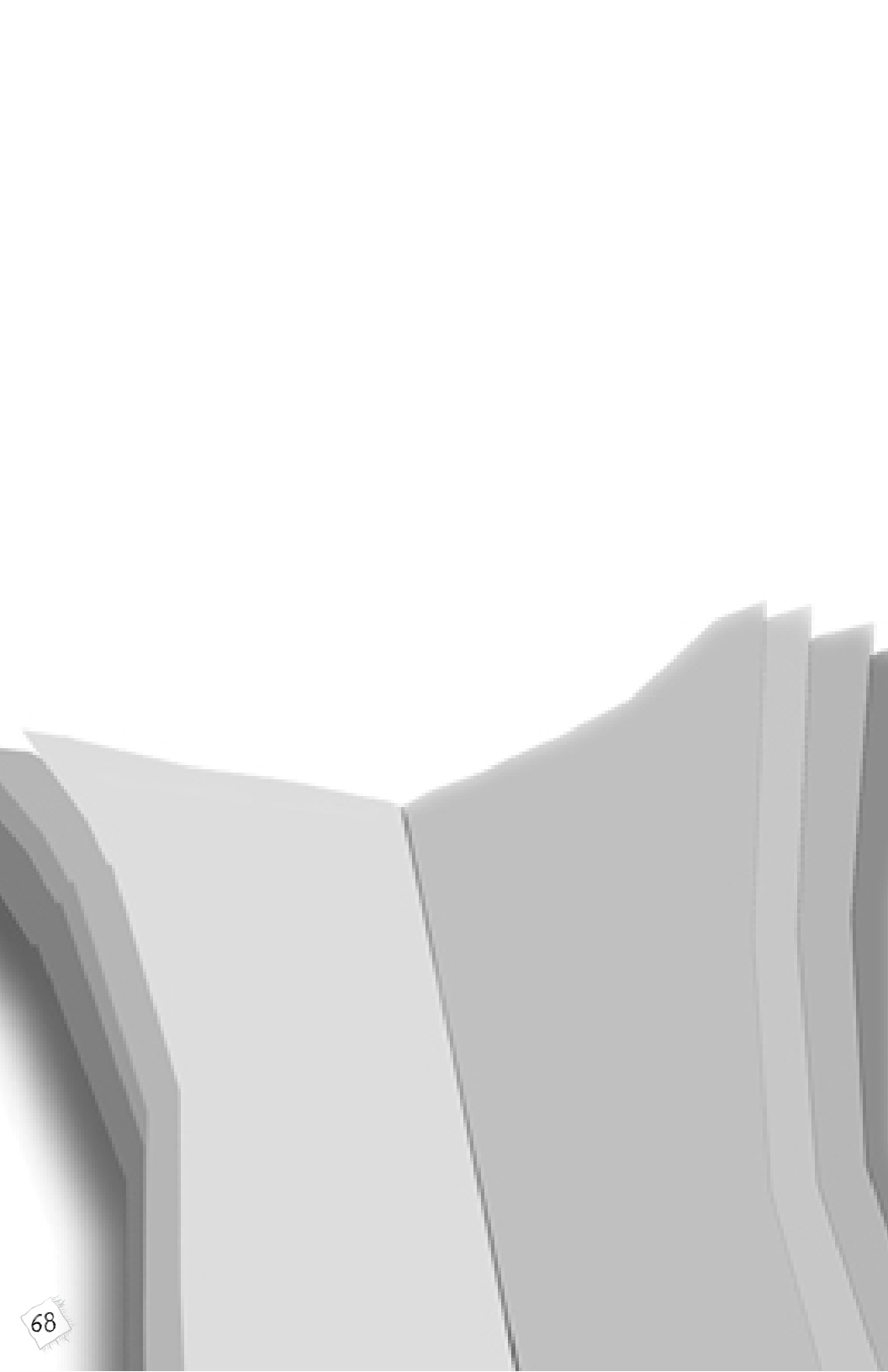
En resumen, junto con la implementación de las pruebas piloto se recomienda incorporar otras metodologías complementarias, tales como la de los *grupos focales* para el conocimiento previo de la cosmovisión y las autodenominaciones de los diferentes grupos; la *observación no participante* para evaluar en terreno la puesta a prueba de las preguntas durante la realización del operativo, y la *encuesta de validación*, que permite fundamentar la selección conceptual y metodológica del estudio con posterioridad a su realización.

Finalmente, cabe señalar la necesidad de que los institutos de estadística sistematicen y documenten de manera exhaustiva cada proceso censal, incluyendo estas pruebas, a fin de considerar procedimientos y lecciones aprendidas en los censos futuros y de favorecer el intercambio de experiencias entre los países de la región.



Junto con la prueba piloto se recomienda incorporar otras metodologías complementarias, como la de los grupos focales para el conocimiento previo de la cosmovisión y las autodenominaciones de los diferentes grupos; la observación no participante para evaluar en terreno la puesta a prueba de las preguntas durante la realización del operativo, y la encuesta de validación, que permite fundamentar la selección conceptual y metodológica del estudio con posterioridad a su realización. Es fundamental que los institutos de estadística documenten exhaustivamente todos estos procedimientos a fin de considerar las lecciones aprendidas en los censos futuros y de favorecer el intercambio de experiencias entre los países de la región.





FUENTES CONSULTADAS

Antón, Jhon y Fabiana Del Popolo (2009), "Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos", en "Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos", serie *Población y desarrollo* N° 87 [LC/L.3045-P], Santiago de Chile, CEPAL.

Báez, Christian (2009), "Afrochilenos en las estadísticas. Prácticas y experiencias entre sociedad civil y Estado", presentación realizada en el seminario-taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico. Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 19 al 21 de noviembre.

Banco de la República de Colombia (2009), "Jornadas de trabajo sobre visibilidad estadística étnico-racial negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia: lecciones aprendidas y nuevos retos en el Censo Nacional de Población del año 2015", Cartagena de Indias [de negros y de negras], 15 al 17 de diciembre.

Barrios, Oscar (2008), "Prueba Piloto Conjunta sobre Pueblos Indígenas en Brasil y Paraguay", presentación realizada en el seminario-taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico. Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 19 al 21 de noviembre.

Bello, Álvaro y Marcelo Paixao (2009), "Una mirada a la situación de los derechos de los afrodescendientes en América Latina", en "Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos", serie *Población y desarrollo* N° 87 [LC/L.3045-P], Santiago de Chile, CEPAL.

Benavides, Martín; Máximo Torero y Néstor Valdivia (2006), "Pobreza, discriminación social e identidad: el caso de la población afrodescendiente en el Perú", en Josefina Stubbs e Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Washington, DC, World Bank.

Bucheli, Marisa y Wanda Cabella (2007), *El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006*, Montevideo, UNFPA-UNDP-INE.

CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2011), "Informe del Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL" [LC/L.3385(CEA.6/13)], Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Bávaro [República Dominicana], 16 al 18 de noviembre.

CEPAL/CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), "Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina", serie Seminarios y conferencias N° 57 (LC/L.3095-P), Santiago de Chile, CEPAL.

CONEPÍA (Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, *Afroecuatoriano y Montubio*) (s/f), *Informe de la situación del pueblo Afroecuatoriano en las Estadísticas actuales, Quito*.

Del Popolo, Fabiana (2008), "Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina", serie *Documentos de proyecto* N° 97 (LC/W.197), Santiago de Chile, CEPAL.

Fundación para la Formación de Líderes Afrocolombianos y otros (2009), "Jornadas de trabajo sobre visibilidad estadística étnico-racial negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia: lecciones aprendidas y nuevos retos en el Censo Nacional de Población del año 2015. Relatoría extensa", Cartagena de Indias (Colombia), 15 al 17 de diciembre.

González, Mary Lisbeth (2006), "Los afrohondureños", en Josefina Stubbs e Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Washington, DC, World Bank.

Hernández Romero, Astrid (2008), "La experiencia de la identificación étnica en los censos de población de Colombia. Los retos para el próximo censo", presentación realizada en el seminario-taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico. Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 19 al 21 de noviembre.

Hopenhayn, Martín; Álvaro Bello y Francisca Miranda (2006), "Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio", serie *Políticas sociales* N° 118 (LC/L.2518-P/E), Santiago de Chile, CEPAL.

IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística) (2008), "Acta de la Reunión. Planeamiento del Censo de Población 2010. Taller de Evaluación de la III Prueba Piloto Conjunta sobre Pueblos Indígenas. Brasil y Paraguay", Foz de Iguazú (Brasil), 11 al 14 de noviembre, [en línea], <http://www.ibge.gov.br/eventos/censomercosul/downloads/atividades/acta_taller_ppc_2007.pdf>.

Murillo Martínez, Pastor Elías (2010), "Importancia de la información desagregada en el combate al racismo y a la discriminación racial estructurales: la población afrodescendiente", IX Sesión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre las Personas de Ascendencia Africana, Ginebra, Naciones Unidas.

Oyarce, Ana María (2007), *La inclusión del enfoque étnico en censos, encuestas y registros de salud: Experiencias y percepciones en el área del pueblo mapuche de Chile y Argentina*, Temuco [Chile], OPS-CEPAL-CELADE.

Ponce, Juan (2006), "Los afroecuatorianos", en Josefina Stubbs e Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Washington, DC, World Bank.

Sánchez, Enrique y Paola García (2006), "Los afrocolombianos", en Josefina Stubbs e Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Washington, DC, World Bank.

Serrano, Josefa Isabel (2008), "Incorporación del enfoque étnico en los censos de población y vivienda", presentación realizada en el seminario-taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico. Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 19 al 21 de noviembre.

Sosa, Zulma (2009), "Primer Censo Afrodescendiente en Paraguay. Ejecutado por la Asociación Afroparaguaya Kamba Cuá (AAPKC), con el apoyo técnico de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)", presentación realizada en el Seminario internacional: Datos desagregados por raza y etnia de la población afrodescendiente en las Américas, Brasilia, 23 y 24 de junio.

UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero) (2006), "Resultados de la Prueba Piloto de Captación en la Argentina", en Josefina Stubbs e Hiska N. Reyes (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*, Washington, DC, World Bank.

Urrea-Giraldo, Fernando (2006), "La población afrodescendiente en Colombia", en "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas", colección *Documentos de proyecto* N° 72 [LC/W.72], Santiago de Chile, CEPAL.